AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 6830 - T. T. 361

EL LITORAL

FRANQUEO PAGADO

Año XIV — No. 5178 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Lunes 5 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653-2654

Las Causas del Veto de la Cand. Alvear

SERAN VETADAS LA FORMULA Y LOS ELECTORES

BUENOS AIRES, 5. — Desde hace más de una semana, según se ha sabido en autorizados círculos de la Casa de Gobierno, se venía hablando entre los componentes del gabinete del anunciado veto a la fórmula presidencial.

Todos los ministros y el presidente, desde luego, participaban de la idea de que la elección primero y la proclamación después de la fórmula Alvear-Güemes, significaba un franco desafío a la revolución. El doctor Alvear, en efecto, se decía en el gabinete, ha llegado al país a proceder a reorganizar el partido radical sin deparararse de los hombres contra quienes se hizo la revolución, vale decir, dentro de los mismos vicios que produjeron el estallido.

Además de esa causa, que ya era fundamental para los hombres de la revolución, entre los miembros del gabinete ha hecho carne la idea de que el ex-mandatario adolece, para ocupar en un nuevo período el cargo de presidente de la república, un vicio constitucional: la revolución, dirá el decreto de veto, no ha terminado un período, sino que lo ha interrumpido, rigiendo los términos comunes.

Por esas consideraciones, dispondrá el decreto que quedan vetados los candidatos Alvear-Güemes, y todos los candidatos a electores que pueda elegir el partido para votar esa fórmula.

"Esta es la respuesta, concluirá el decreto de la Revolución expresada por su órgano representativo el Gobierno Provisional, al desafío lanzado por los radicales de todo el país cuando proclamaron una fórmula viciada de nulidad en vez de una que ofreciera garantías de orden, de paz y de progreso".

POR MAS DE OCHENTA MIL VOTOS TRIUNFO JUAN ESTEBAN MONTERO, EN LA REP. DE CHILE

Don Arturo Alessandri aceptó paladinamente su derrota, felicitando al presidente electo de la vecina República

LA ELECCION HA SIDO CRUENTA

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Conocense las cifras oficiales, aunque no completas, de las elecciones de ayer, por las cuales puede asegurarse desde yá que el triunfo de la candidatura Montero ha sido rotundo.

Los computos que existen hasta ahora, que podrán ser modificados en muy pequeña proporción, asignan al señor Juan Esteban Montero 183.429 votos y al señor Arturo Alessandri una cifra aproximada de 100.000 sufragios. El candidato comunista Hidalgo no obtuvo sino unos cuatro mil votos en la república.

SANTIAGO DE CHILE, 5. — El nuevo mandatario asumirá la presidencia de la República el próximo 13 de diciembre. Ha anunciado Montero en su campaña electoral, reiteradamente, que en materia internacional su política será de amplio acercamiento con las naciones, habiendo probado en su corta pero proficua vida política, que el progreso de Chile lo ha interesado siempre en sus relaciones con el progreso de las demas naciones, especialmente las de Sud América.

El doctor Juan Esteban Montero, electo ayer presidente de la República de Chile, tiene una actuación política muy breve en el escenario del vecino país. Apenas recibido de abogado, consagróse a la magistratura, desempeñando durante varios años funciones judiciales de importancia, e ingresando a la política a raiz de haber aceptado, en la presidencia de Ibáñez, la cartera del Ministerio del Interior.

Montero actuó junto al hoy exilado Gral. Ibáñez, en los momentos más álgido del período de este, vale decir, cuando el precipitar de los acontecimientos no permitió al ex—dictador sinó pensar en recursos extremos de acercamiento para evitar lo inevitable. La actuación de Montero en el Ministerio del Interior, sin embargo que fué corta, sirvió para grangearle la simpatía del país. Tuvo el valor, en efecto, de clamar por el restablecimiento de las libertades en su país, en momentos en que los consejeros del Gral. Ibáñez no pensaban sino en aplicar aun más rigurosamente las medidas restrictivas; restableció el ejercicio de la libertad de prensa y abolió la censura, por largos años aplicada, y al dejar el Ministerio entre el aplauso de todas las clases ilustradas de Chile, puede decirse que habiá ganado yá su elección.

Obligado Ibáñez, por los sucesos que son del dominio público, a dejar el gobierno, delegó el mando en el presidente del Senado, Dr. Opazo Letelier; vetado el gobierno de este por la opinión pública, asumió el mando el Dr. Montero, aceptando después la candidatura a Presidente de la República por considerar, segun lo declaró en distintas oportunidades en la campaña pre—electoral, que servia con ese acto los intereses de su país.

SANTIAGO DE CHILE, 5. — La elección de ayer ha transcurrido en distintos puntos del país en medio de graves incidentes que dejaron un reguero de sangre. Las comunicaciones que obran en poder de las autoridades centrales no permiten establecer a ciencia cierta la gravedad de los sucesos que han acontecido, pero sábese de puntos donde los heridos han sido muchos, habiendo también algunos muertos.

En esta capital han ocurrido algunos desordenes de importancia efectuando la policía numerosas detenciones.

LA ELECCION CHILENA



Juan Esteban Montero, electo Presidente de la República.

CANDIDATOS A DIPUTADOS ELECTOS EN LA CONVENCION CIVILISTA REALIZADA HOY EN ESTA CAPITAL

Tres votaciones se han hecho; Son las 19 y 10 horas y resultan elegidos los siguientes candidatos a diputados:

Alejandro Noguée, Dr. Luis Derieul, Albino Boero, Carmelo Piedrabuena, Dr. [illegible], Juan A. Vrilland, Dr. Manuel J. Menchaca, Juan Luis Ferrarotti, Guillermo Bertotto, F. Romero Acuña, Calixto C. Rodríguez, Clodomiro Hernández.

Reemplazante del C. Saénz y Segura

TOLEDO, 5. — La diocesis de Toledo eligió para ocupar interinamente la Vicaria de esta, hasta tanto dure la [illegible] del Cardenal Saenz y Segura o no se designe reemplazante al mismo, al Obispo Feliciano Rocha.

DE UN MOMENTO A OTRO APARECERA EL DECRETO POR EL QUE SE VETA LA FORMULA M. DE ALVEAR - A. GUEMES

Anunciáronse hoy por la tarde tres importantísimos documentos: el citado del veto a la fórmula personalista; el de suspensión de las interdicciones constitucionales y el anulatorio de las elecciones de Buenos Aires

HAY DOS OPINIONES EN EL GABINETE

BUENOS AIRES, 5. — Desde mediodia se viene hablando de la aparición inminente del anunciado decreto del Gobierno Provisorio vetando los dos términos de la fórmula presidencial proclamada por los radicales personalistas.

A estar a versiones que juzgamos autorizadas, el decreto de referencia ha de darse a publicidad quizás en un término de horas, a pesar de que se dice que en el seno del gabinete existen dos tendencias a este respecto: una de ellas partidaria de la aparición inmediata del mismo, y la otra que no juzga oportuno el momento de darlo a publicidad, señalando como más propicia la vispera de la expiración del plazo acordado a los partidos para la proclamación de sus candidatos, vale decir, el 7 del corriente mes de octubre.

En los mismos círculos políticos donde recogemos la versión anotada, se ha generalizado también la versión de que a aquella resolución del Gobierno Provisorio, pueden seguir dos más; una de ellas levantando las interdicciones que pesan sobre las garantías constitucionales y la otra anulando los comicios del cinco de abril en la provincia de Buenos Aires.

Mac Donald Celebró una Conferencia con Lloyd George

En ella, el primer Ministro habría procurado convencer al leader liberal de la necesidad de convocar a nuevas elecciones

LA CANDIDATURA DE MAC DONALD

LONDRES, 5. — Mr. Ramsay Mac Donald concurrió hoy al pequeño pueblito que sirve de residencia a Lloyd George al sur de Londres, y mantuvo con el jefe del partido liberal una prolongada conferencia por espacio de más de dos horas.

Aunque ninguno de los intervinientes en la misma ha revelado cual o cuales eran los objetos de la reunión, se sabe que durante la misma Mac Donald procuró llevar al convencimiento de Lloyd George la necesidad de convocar a nuevas elecciones, después de disolver el parlamento, del cual el gabinete actual es parte.

Asegurése después de la conferencia que Mac Donald habría manifestado a algunos ministros que, al levantar sus sesiones el Parlamento, aparecerá el decreto convocando al pueblo a elecciones.

LOS FUTUROS COMICIOS

LONDRES, 5. — El público comenta animadamente la forma en que los partidos se presentarán a elecciones en los comicios que nadie duda serán convocados dentro de poco.

Hay interés, en efecto, pues la división reinante en el partido liberal puede deparar numerosas sorpresas en distritos donde habitualmente triunfaba esa fracción y, además, las incidencias ocurridas en el seno del laborismo abre una seria incógnita acerca del futuro político de la importante fuerza.

Los grupos laboristas de Seaham, desoyendo las decisiones adoptadas por las autoridades partidarias de otros puntos, han invitado a Mac Donald a presentar su candidatura en ese distrito, donde seguramente resultaría electo. Sin embargo, el primer ministro no ha resuelto aun qué actitud adoptará.

En Scarborougth se reunieron ayer los miembros de la Conferencia del Partido, hablando en primer término Mr. [illegible], quien calificó duramente la acción del gobierno. Al llegar Henderson el local de la conferencia, fué recibido con grandes aplausos.

LOS NEGOCIOS

LONDRES, 5 — Mientras el gobierno y sus componentes tratan de hallar el medio más eficaz para llegar a consolidar la obra del gabinete de coalición nacional y mientras se discute todavía en determinados círculos la posibilidad o imposibilidad de que sea disuelto el Parlamento, los negocios se han realizado en forma irregular, debido a la falta de noticias concretas sobre los acontecimientos políticos futuros.

La libra cotizó hoy a 3.79 dólar y a 95.75 francos.

La Partida de Alvear, de Río Janeiro

Acompáñanlo en su viaje a Montevideo, Pueyrredón, Tamborini y Guido

EL VIAJE

RIO DE JANEIRO, 5. — Contrariamente a lo que se había anunciado, el Campana no partió de ésta a las 15 horas, postergándose el viaje hasta las 17. En ese vapor viajarán con destino a Montevideo, donde esperan encontrarse al tanto de las actividades políticas de su país, los exilados argentinos Dres. Marcelo T. de Alvear, Honorio Pueyrredón, Mario Guido y José P. Tamborini.

Entrevistados por los periodistas de Río han declarado los políticos argentinos que guardan los mejores recuerdos de la acogida que les ha sido dispensada en la capital carioca. En el muelle, a despedir a los viajeros, encontrábanse presentes conocidos miembros de la colonia argentina, y destacadas personalidades brasileñas.

EL PRESIDENTE NO CONCEDIO AUDIENCIAS

Conferenció con algunos de sus ministros por la tarde

BUENOS AIRES, 5. — El Presidente del Gobierno Provisorio no recibió hoy visitas en la Casa Rosada, limitándose a mantener conferencias con algunos de sus ministros, por asuntos relacionados con sus respectivas misiones.

Después dedicóse a firmar algunos expedientes de trámites y diversas planillas de pago.

LAS SESIONES DEL CONGRESO N. DE MEDICINA

Se trató hoy el tema de la ley sobre la profesión odontológica

BUENOS AIRES, 5. — Con las sesiones realizadas hoy en el anfiteatro de la Facultad de Odontología y por la tarde en el de Medicina, han proseguido con toda actividad las reuniones del 4o. Congreso Nacional de Medicina.

Esta mañana, en la Facultad de Odontología, se reunió el congreso bajo la presidencia del Dr. Molina, tratándose el tema: "La ley sobre el ejercicio de la profesión y su reglamentación".

Usó de la palabra el Dr. Gleiz, en primer término, quien se refirió a la ley citada, demostrando que los profesionales se encontraban, en virtud de los defectos legales, en manos de los falsos dentistas.

Luego se realizaron diversas demostraciones de carácter científico en el Hospital de Clínicas, ante los médicos uruguayos y numerosos colegas argentinos.

INQUIETAN LOS CONFLICTOS EN LA R. ANDALUZA

En Cadiz se han producido sangrientos choques

MADRID, 5. — Las autoridades del gobierno republicano observan no sin inquietud los distintos conflictos gremiales que han vuelto a sacudir en forma extraordinaria a la región de Andalucía, en la cual son numerosos los gremios que se hallan en huelga.

En dos localidades de poca importancia, las autoridades de policía han sostenido recios choques con los obreros en huelga, especialmente agrarios, y en Cádiz los choques han producido un muerto y tres heridos graves, uno de ellos teniente de policía, además de numerosos heridos leves.

La huelga de Cádiz obedece al deseo de protestar contra el alza de los alquileres y la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los Radicales de la Capital, han Electo ya sus Candidatos

Posiblemente mañana se conozca el resultado de la elección directa. - La Convención Tucumana terminó la elección de candidatos

OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

BUENOS AIRES, 5. — Anoche terminó el plazo acordado por las autoridades del Partido Radical de la Capital Federal, para que sus afiliados elijan, por voto directo, candidatos a legisladores nacionales, de acuerdo a la lista confeccionada por la Convención. En los locales de las calles Victoria y Reconquista, hasta anoche notábase que numerosos adherentes concurrían a depositar sus votos, significando los dirigentes la satisfacción producida por la numerosa concurrencia de sufragantes.

Se han iniciado yá las tareas del recuento de votos y es muy posible que mañana se conozcan yá los resultados de la elección.

Convención en San Luis

SAN LUIS, 5. — Los radicales personalistas a quienes les fuera concedida la solicitada personería jurídica por el juez federal de la sección, se reunieron anoche en Convención con objeto de designar candidatos a diputados nacionales y a electores de Presidente y Vice de la Nación.

Realizada la tarea de la votación por los convencionales, establecióse que habían resultado electos Moisés Quiroga y Nicolás Di Genaro.

Después eligióse la lista de candidatos a electores de Presidente y Vice.

Mañana se reunirá la Convención del Partido Demócrata Nacional con objeto de elegir el candidato que falta para integrar la lista de diputados nacionales.

Asimismo mañana, se reunirá, como es sabido, la legislatura, con objeto de designar senadores al Congreso de la Nación.

Candidatos en Tucumán

TUCUMAN, 5. — Reanudada anoche la sesión de la convención del Partido Radical, fue electa la siguiente Mesa Directiva del Partido:

Presidente, Miguel Critto; Vice 1o. Nicanor Posse 2o. Pedro S. Romano; Secretario, D. Forte y Celedonio Gutiérrez; Tesorero, Arturo Alvarez.

Acto seguido se eligió candidato a Gobernador, resultando electo el Dr. D. Araoz con 81 votos contra 21 obtenidos por el señor Enrique R. Aragón. Inmediatamente se pasó una comunicación al candidato electo y mientras llegaba la contestación, pasóse a elegir los candidatos a diputados nacionales, resultando electos los señores Miguel Mendoza Padilla, con 90 votos, Celedonio Gutiérrez, con 80, L. Peña, con 78, Ramón Paz Posse con 77 y Nicolás Posse con 62. Candidatos a senadores nacionales, resultaron electos los señores Miguel Campero y Manuel García Fernández.

Al llegar el candidato Araoz a la Convención, manifestando en un discurso que aceptaba la candidatura, fué recibido con una fuerte ovación.

Siendo las dos horas, se levantó la sesión.

INAUGUROSE LA 4a. CONFERENCIA A. DE COMERCIO

Habló sobre los aranceles el Presidente de la Cámara de Comercio de la Unión

WASHINGTON, 5. — Hoy se declaró oficialmente inaugurada la Cuarta Conferencia Americana de Comercio, con asistencia de la totalidad de los delegados de distintos países.

El secretario de Estado, Stimson pronunció en la sesión inaugural un extenso discurso. Habló también Mr. Strawn, presidente de la Cámara de Comercio de la Unión, quien se refirió a los aranceles estadunidenses, declarando que ellos no eran agenos a la situación financiera de muchos países latino americanos.

Agregó, refiriéndose a los empréstitos, que los banqueros prestaban enormes sumas de dineros, sin tener en cuenta que el pago de esos empréstitos significan nuevas cargas sobre el erario de los estados.

VISITA DE INSPECCION A UN CAMINO

Fué realizada hoy por el ministro de O. Públicas de la Nación

BUENOS AIRES, 5. — El ministro de Obras Públicas, doctor Calatayud, acompañado por altos funcionarios de la Dirección de Puentes y Caminos, realizó esta mañana una recorrida por el camino de San Fernando y Pilar, hasta Campo de Mayo, en automóvil.

La caravana automovilistica se detuvo en diversos lugares del camino donde se observan deficiencias de construcción o conservación, que fueron anotadas debidamente por los técnicos de la repartición para proceder a corregirlas, y con objeto también de instruir al titular de la cartera de algunos detalles técnicos de la construcción.

UN TERRIBLE HURACAN EN CORRIENTES

La población de San Cosme no ha visto jamás otro igual

SAN COSME (Corrientes), 5. — En la madrugada de hoy se desencadenó sobre esta población un violento huracán. Notáronse los primeros síntomas de fuerte viento siendo las 4.30 de la mañana y hasta las 4.55 no dejó de soplar el huracán en una forma nunca vista por los pobladores de la región.

Los daños causados no han sido muy considerables, pero en el pueblo se han notado algunos techos perjudicados y varias paredes antiguas derrumbadas. La zona que abarcó el ciclón es de unos 10 kilómetros.

LAS VARIACIONES EN LOS CAMBIOS FUERON ESCASAS

Sólo cotizaron hoy la libra y el dollar

BUENOS AIRES, 5. — Casi podría decirse que sin novedad se efectuaron las operaciones de hoy en el Mercado de Cambios, pues los precios de las principales monedas mantuviéronse en la posición adquirida el sábado. La lira, el franco y la peseta, no se cotizaron, conservando sus precios nominales.

En cuanto a la libra y el dollar, sus precios fueron los siguientes, en giro telegráfico y letra a la vista, respectivamente: libra, 16.47 y 16.45; 100 dollars, 426.33 y 426.15.

PERSONERIA DE LAS DOS FRACCIONES

Civilistas y justistas la han pedido en Rosario

ROSARIO, 5. — Hoy se ha producido el primer acto oficial de las dos agrupaciones radicales, divididas en forma absoluta.

Se han presentado, en efecto, civilistas y justistas, cada uno con su apoderado, al juez federal de la sección, solicitando la personería jurídica de la agrupación que representan.

Un Delito Cometió un Insano hoy

Acometió a dos mujeres armado de un hacha, lesionándolas

BUENOS AIRES, 5. — Miguel Rinaldo, italiano de 38 años de edad, soltero, con domicilio en la calle Monte Dinero 2616, donde también viven Gautina Loccaso italiana de 42 años, soltera y su madre Filomena de Locurto, de 78 años levantóse esta mañana y con el rostro visiblemente descompuesto y violentos ademanes, solicitó a Gautina lo acompañaba en su vida.

Como ésta no aceptase, Miguel volvió a su habitación y salió armado de un hacha, con la que lesionó gravemente a las infelices mujeres.

Una vez detenido, fué conducido a la comisaría, donde sus ademanes y palabras han revelado la causa de la insólita agresión: Miguel es un insano exasperado por quién sabe qué razón.

Las mujeres han recibido heridas serias en distintas partes del cuerpo, que ponen en peligro su vida, siendo conducidas para su curación al Hospital Alvear.

Falleció el Senador D. Morrow

Después de una breve enfermedad, dejó de existir en Nueva Jersey

NUEVA JERSEY, 5. — Después de una breve enfermedad dejó de existir hoy el conocido senador de la Unión, Mr. Dwight Morrow.

El fallecimiento del conocido parlamentario, ha causado profunda sensación de pesar.

JUBILOSE EL DOCTOR MARIO SAENZ

Profesor de las Facultades de Derecho y C. Económicas

BUENOS AIRES, 5. — Por un decreto dado a conocer en el Ministerio de Hacienda se concede jubilación ordinaria al Dr. Mario Sáenz, conocida personalidad de los círculos intelectuales.

El doctor Sáenz ha ejercido el profesorado superior durante largos años, dictando cátedras en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas.

COMENZO EL PAGO DE LOS EMOLUMENTOS

La Tesorería de la Nación ha efectuado varias entregas

BUENOS AIRES, 5. — La Tesorería General de la Nación ha comenzado hoy a entregar a los habilitados de las distintas reparticiones de la Nación, las sumas necesarias para proceder al pago de las planillas de sueldos y gastos por el mes de septiembre pasado.

La tarea continuará en los días de la semana en curso, hasta dejar totalmente pagada la Administración.

LLEGO A SAN JUAN, EL NUEVO INTERVENTOR

Fué recibido en la estación por una gran cantidad de público

SAN JUAN, 5. — Acompañado de dos de los ministros que lo acompañarán en su misión y de sus respectivas familias, llegó hoy a esta el nuevo interventor federal de la Provincia, Dr. Delfín Ignacio Medina, siendo recibido en la estación por un numeroso público.

En el acto de tomar posesión del mando, el interventor entrante y el saliente, pronunciaron sendos discursos, que fueron muy aplaudidos por la concurrencia que se encontraba en el salón de la Casa de Gobierno.

UNA VISITA A LA FRAGATA F. JEANNE D' ARC

Fuè realizada por los marinos de la Sarmiento en Brest

BREST, 5. — Los tripulantes de la fragata "Sarmiento" que se encuentra en este puerto, realizaron hoy una visita a la fragata francesa "Jeanne D'Arc", buque escuela que próximamente realizará un viaje de instrucción a algunos puertos de América latina.

Se cambiaron brindis y los marinos argentinos, en compañía de sus camaradas franceses, concurrieron luego a visitar la exposición de vestidos regionales.

CONCURRENCIA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

Recibió a dos interventores el Ingeniero Pico

BUENOS AIRES, 5. — Muy concurrido estuvo hoy el Ministerio del Interior, manteniendo el titular de la cartera, Ing. Pico, varias conferencias con interventores, altos funcionarios y destacados personajes del ambiente político.

Visitáronlo los interventores en Mendoza y Buenos Aires, señores Rosa y Meabe, respectivamente, pasando el primero de los nombrados a conferenciar posteriormente con el general Uriburu, de quien se despidió pues hoy regresa a la citada provincia andina.

Asimismo, entrevistaron al ingeniero Pico, el señor Robustiano Patrón Costas, presidente del P. D. Nacional, el ex-senador correntino señor Evaristo Pérez Virasoro y el señor Juan Santillán, presidente de la Caja de Jubilaciones de la nación.

Nuevas renuncias de jefes de policía Universitarias

A última hora presentaron sus renuncias los jefes de policía de los departamentos Garay y San Justo, señores J. R. Bergallo y Francisco Diffipot, respectivamente.

No se han designado los reemplazantes, ignorándose si han sido ofrecidos los cargos.

La jefatura de Vera ha sido ofrecida al señor Tomás Vivas y la de San Martín al señor Manuel Quesada.

Conferencia en la Escuela Sarmiento

El día jueves 8, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Universitaria, el profesor Dr. Lanfranco Ciampi, director del Instituto de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Rosario, pronunciará una conferencia a la cual han sido invitados los profesionales y miembros del magisterio local.

El tema de la conferencia será: Niños anormales y retardados.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Elsa Belkis, hija de Esteban Mondini y de Vicenta Gómez.

Ruben Roque, hijo de Gabino Benítez y de Angélica Oviedo.

Carlos Víctor, hijo de Lorenzo Panelli y de Lucía Gómez.

Defunciones:

Alberto Montenegro, arg. 1 mes.
Fortunato Pincen, arg. 5 meses.
María Loza, arg. 1 año.
Modesta Vera de Acosta arg. 91 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:—

Aquiles Piga con Matilde Peretutti, argentinos.

Nacimientos:—

Nélida, hija de Marcial Piñero y de Angela Armando.

Vilma Secundina, hija de Natalio Fieramonti y de Adela Gentinas.

Oscar Alberto, hijo de Clorinda Rosetti y de Dalmira Mastrocola.

Elsa Margarita y Gladys Zulema, hija de Tiburcio Coronel y de Carolina Roberti.

Preciosa Toribia, hija de Héctor Inerovi y de María Benítez.

Erna, hija de Otton Noesbe y Eda Sorner.

Zulema Raquel, hija de Bonifacio Aguilar y María Fretel.

Defunciones:—

José Rojas, arg., 42 años.
Cristobal Jara, arg., 44 años.
Mercedes Ramos Iglesias de Gines Palardo, esp., 53 años.
Luciano Salvador Gómez, argentino, 73 años.
María T. Julia Martí, arg., 1 año.
Visitación F. de Rodríguez, esp., 25 años.
Dionisio Paraná, arg., 45 años.

Obispado

Confirmación.—

Ayer administró el obispo auxiliar de la diócesis Monseñor Rafael Canale Oberti, el sacramento de la confirmación, en la Iglesia Catedral, por última vez en el año.

Las confirmaciones se reanudarán en el primer domingo del mes de marzo del año pasado.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Concurso para la provisión de la cátedra de Derecho Municipal

Mañana martes a las 15 horas, darán en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales la segunda conferencia para la provisión de la cátedra de Derecho Municipal.

SE ALQUILA, EN CASA FAMILIA [illegible] U. T. [illegible]

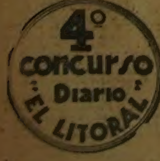
Dr. SCARPONI
DENTISTA
Chacabuco y H. Candioti
U. T. 4110

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

....

....

UN CICLON CAUSO DAÑOS Y VICTIMAS EN EL DEPARTAMENTO :: GENERAL OBLIGADO ::

En el barrio Pueblo Nuevo, de Villa Guillermina, destruyó alrededor de 70 viviendas. - Dos muertos

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

En las últimas horas de la tarde de ayer se empezó a recibir en esta capital, noticias de un violento ciclón que había asolado, durante la madrugada, la mayor parte del departamento General Obligado, causando daños especialmente en Villa Guillermina.

Las primeras noticias eran confusas e inducían a suponer que se había producido una catástrofe de magnitud, pero posteriormente los detalles demostraron que si bien el ciclón causó daños y víctimas, no han sido tantos ni tan graves.

Poco después de las 3 horas de la madrugada de ayer, se desencadenó en Gral. Obligado un fuerte huracán, asolando varias localidades. Los relámpagos y truenos eran seguidos de torrenciales aguaceros y fuertes vientos. En Calchaquí (Vera), se produjo una granizada.

La violencia de los elementos cortó las líneas telefónicas de La Forestal entre V. Guillermina y sus obrajes, y las líneas telegráficas del F. C. S. F., no habiéndose logrado restablecerlas aún esta tarde.

Debido a esta interrupción de comunicaciones, en el F. C. S. F. se careció de noticias esta mañana y por la tarde solo se tuvieron algunas desde Mocoví, enviadas por el guarda de un tren procedente de V. Guillermina.

Por el Telégrafo Nacional se sabe que en Villa Guillermina, fueron destruidas por el ciclón alrededor de 70 viviendas, resultando 30 heridos y contusos, encontrándose graves 3 de ellos. Los perjuicios y las víctimas se registraron especialmente en el barrio denominado Pueblo Nuevo, formado en su mayor parte de ranchos y casillas.

En la estación del F. C. S. F., el viento huracanado hizo volar el techo y derrumbó una pared del galpón de máquinas.

La Forestal Argentina prestó eficaz auxilio a la población azotada por el mal tiempo, poniendo de inmediato sus médicos y todos sus elementos al servicio de los heridos y contusos.

El huracán se hizo sentir en numerosas localidades, entre ellas Tartagal, Mocoví, Colmena, Garabato, Ogilvie e Intiyaco, donde llovió torrencialmente. En el Desvío de Kilómetro 392, de la línea a Barranqueras, voló el techo de un galpón de cargas. Hay viviendas damnificadas en varias estaciones.

Ayer por la tarde el tiempo se normalizó en toda la zona azotada por el ciclón de la madrugada.

Dos muertos y fuertes pérdidas

A última hora, por medio del F. C. S. F. se ha sabido esta tarde que el llamado Pueblo Nuevo, situado a la entrada de Villa Guillermina, ha quedado casi destruido. Entre los edificios derrumbados hay dos casas de comercio cuyos propietarios han sufrido fuertes pérdidas.

Las víctimas son dos muertos y 40 heridos, asistiéndose éstos en el Hospital de Villa Guillermina.

El aserradero de Sroefcheler, situado cerca de la estación del F. C. S. F., ha quedado sin techo y sufrió otros perjuicios por el viento y la lluvia que parecía un diluvio.

Datos del F. C. S. F.

Del 3 al 4 del corriente ha llovido en Pedro Araya 9, Josefina 4, Atalíva 4, Chucalias 5, Pilar 3, San Cristóbal 21, Emilia 2, San Justo 5, Fives Lille 17, Calchaquí 25, Margarita 42, Vera 54, Ogilvie 10, Malabrigo 40 y Reconquista 48 mm.

Después de las 8 horas llovió ayer en E. Urien 2, Horquilla 1, Intiyaco 90, Cañada Ombú 56, Tartagal 110, Villa Ana 53, Mocoví 85, Las Toscas 58, P. Gronssac 27, Lanteri 68, Moussy 77, Reconquista 11, Colmena 86, Garabato 155, Guaycurú 68, Ogilvie 80, Soledad 5, La Pelada 2, María Luisa 2 y Providencia 2 mm.

Datos del Correo

Llovió ayer en Florencia 5, La Gallareta 65, Romang 3, Reconquista 100, Margarita 60 y Vera 65 mm.

Datos del F. C. Central Argentino

En Saenz Peña 9, Quitilipi 21, Makallé 9, Laguna Blanca 12, Tirol 10, Cacui 45, Resistencia 22 y Barranqueras 17 mm.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 6.22, octubre 6.22, noviembre 6.25, diciembre 6.29.

Lino: Disponible $ 11.10, octubre 11.10, noviembre 11.30, diciembre 11.30, febrero 10.97.

Maíz: Disponible $ 3.70, octubre 3.70, noviembre 3.73, diciembre 3.87, enero 3.88.

ULTIMA HORA

(Compradores)

	Trigo	Maíz	Lino
Octubre	6.16	3.53	11.08
Noviembre	6.31	3.62	11.13
Diciembre	—	3.74	—
Febrero	—	—	10.92

AMERICA

Chicago. — Trigo diciembre 0.08/6 baja; mayo 0.08/4 baja. Maíz diciembre 0.04/6 baja.

Winnipeg. — Trigo octubre 0.08/6 baja.

Duluth. — Lino octubre 0.09/3 baja; diciembre sin cambio.

LIVERPOOL

Trigo octubre, dic. diciembre 0.08/2.

Hull. — Lino octubre - noviembre 0.14/1 suba.

Calcuta. — Lino octubre - noviembre 0.28/2 suba.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.90, octubre 5.90, noviembre 6.22.

Maíz: Disponible $ 3.20, octubre 3.20, noviembre 3.60, diciembre 3.70.

Lino 4 o|o.: Disponible $ 10.26, octubre 10.26, noviembre 11.25, febrero 10.83.

Juventud Socialista "José Ingenieros"

Mañana a las 21 horas celebrará Asamblea General Ordinaria el Centro de la Juventud Socialista "José Ingenieros" en su local social, rogándose puntual asistencia a los adherentes, por parte de la Mesa Directiva.

Los asuntos a considerarse, son los siguientes:

Acta, Balance y Correspondencia.

Movimiento de afiliados.

Renuncia del Secretario General, don Eduardo Aragon.

Informe de la Comisión de Prensa.

Varios.

Ministerio de Instrucción Pública

Autorizaciones a la Inspección de de Escuelas

De acuerdo a los pedidos formulados por la Inspección Nacional de Escuelas, y atendiendo a lo informado por el Consejo de Educación, se dictó una resolución por el Ministerio de Instrucción, autorizando la instalación de escuelas Laínez en los siguientes distritos: Kilómetro 302 (Dep. Vera), Colonia Ocampo (Dep. Gral Obligado), Campo Quirno, distrito Cepeda (Dep. Constitución), Plaza Castellanos, (Dep. Castellanos), Campo Cola, distrito Florencia (Dep. G. Obligado), Campo Marega, distrito Las Garzas (Dep. Gral Obligado), Colonia Toscana, distrito San José de la Esquina (Dep. Caseros), Colonia Arteaga (Dep. Caseros), Campo Duse, distrito Arequito y Colonia Roffer, distrito Arteaga (Dep. Caseros), Colonia Los Nogales, distrito Arequito, y Colonia L. D. de Larriviere, distrito Chabás, en el mismo departamento.

DIRECCION DEL PUERTO

El río se mantuvo estacionario en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana: 3.33. El calado máximo admisibl del puerto: 23 pies 9 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, sin datos.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: — Vapor alemán Hohenstein, tanino y maní; inglés Scoresby, rollizos; holandés, cemland, cereales; inglés, Kingsborough, cereales; griego Mina e Trioglu, cereales; yugoeslavo Tonislav, cereales.

A la descarga: — Vapor alemán Hohenestein, materiales; inglés Sheaton, maderas; inglés Fylinodalb, carbón; inglés Goodleich, carbón.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 3a., 93.80; 4a., 90.80; 5a., 93.60; 6a., 92.60; 9a., 91.40; 10a., 91.60; 19a., 91.30; 22a., 91.00; 25a., 93.80; 29a., 91.80; 30a., 91.30; 31a., 93.40; 32a., 93.20; 33a., 91.00; 34a., 90.90; 35a., 91.80; 36a., 92.80; 37a., 91.30; 38a., 91.30.

Compañía Argentina de Teléfonos
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber a los Señores Accionistas que a partir del día 5 de octubre del corriente año, se pagarán en las oficinas del Banco de Italia y Río de la Plata de esta ciudad, los dividendos declarados, por el cuarto ejercicio concluido el 30 de junio último, en la siguiente proporción:

A—4 ½ o|o final a las Acciones Preferidas del 6 o|o de las 1a., 2a., 3a. y 4a. Series contra entrega del cupón No. 6.

B—3 ½ o|o final a las Acciones Preferidas del 7 o|o de las 5a., 7a., 8a., 9a. y 10a. Series contra cupón No. 6 y 6a. Serie contra cupón No. 5.

C—6 o|o a las Acciones Ordinarias de las Series 1a., 2a., 3a., 4a. y 11a. contra entrega del cupón No. 3.

Sobre estas Acciones Preferidas del 6 o|o y 7 o|o se repartió ya el 3 1|2 de dividendo provisorio completándose en esta forma el dividendo definitivo declarado por la Asamblea y que es del 6 o|o y 7 o|o respectivamente.

A los Certificados Provisorios de las 8a. y 9a. Series aún no totalmente integrados, el importe que les corresponda, por concepto de este dividendo —según estipula la solicitud de compra— será acreditado en cuenta y computado a los efectos del pago de la última cuota.

EL DIRECTORIO.
Octubre de 1931.

No. 17456 v.8|10

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.
Inglaterra	33.— 3|4
Francia	13.50
Bélgica	3.51
España	5.24
Italia	10.40
Suiza	2.70
Portugal	11.10
Estados Unidos	187.80
Uruguay	88.50
Brasil	9.700
Alemania	2.28
Holanda	1.39

LA "B" MENS SANA GANO AYER UN BUEN PARTIDO A COLON

Actuación de los jugadores

Había en el ánimo de todos los espectadores que ayer concurrieron a la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, la impresión de que Colón ganaría el match de primera "B", que disputó con los de la franja.

Pero, apenas empezado el match, fué borrándose paulatinamente esa impresión, de acuerdo al juego que ambos equipos desplegaron.

Aunque Colón actuó con el viento a favor en el primer tiempo, no pudieron aventajar definitivamente en el score, sino que por el contrario, sufrieron la caída de su valla en dos oportunidades, ambas fruto del mejor juego que realizaron los gimnasistas, que actuaron más armónicamente y con más entusiasmo.

Los goales que le marcaron a Tenutta son inobjetables y de magnífica factura; el segundo tiempo fué un poco más parejo, aunque Gimnasia volvió a llevar los mejores ataques, más peligrosos y veloces de conjunto; en cambio sus rivales lo hacían por esfuerzos personales.

El juego hubiera sido agradable, por lo movido y reñido, pero lo empañó la violencia de algunos jugadores.

LA ACTUACION DE LOS JUGADORES

COLON.—Tenutta, hizo un buen partido, atajó bien y salvó su valla en muchas oportunidades. Los goales que le hicieron fueron como [illegible] imbatibles.

Oris, muy trabajador y apoyador.

Gutiérrez, no nos convenci mayormente; además su juego brusco, lo hace peligroso.

Del Valle, [illegible] ataques, realizó una discreta actuación.

Thuot, fué el mejor de la defensa, trabajador y entusiasta, apoyó decididamente a la delantera.

Mercurio, mal.

Muñoz, bien al principio, veloz y decidido. Después hizo muy poco.

Zicra, apenas se le vió.

Miranda, se esforzó en organizar la línea de ágiles, sin conseguirlo.

Aballa y Beltrocco, fueron los mejores de la delantera, sobre todo el primero.

GIMNASIA Y ESGRIMA. — Cerrazza, estuvo bien, las veces que lo llamaron a intervenir lo hizo con acierto.

Sovrano y Gilverd, constituyeron una pareja de backs, que agradó mucho por su entendimiento y tesón.

La línea media jugó un gran partido.

Juan Pedro, sumamente trabajador, no dió lugar a que se escapara Muñoz.

Colome, "La Queca", fué lo mejor del team; anduvo en todos lados y fueron contadas las ocasiones que no salió con la ball.

Giglione, no desentonó con el resto.

Quinteros, jugó bien, a pesar de no pudo desarrollar todo su juego. Señaló un bonito tanto.

Gómez, el negro Gradín, fué incansable ayer, actuando bien.

Romero el centro forward, aun no está del todo asentado, y se espera más de él. Tiene condiciones y el don de ser oportuno; ayer hizo un goal por su colocación.

Palliet, bien el primer tiempo. Decayó algo en el segundo.

Locasso, sumamente veloz, está recobrando su antigua forma. Ayer consiguió vencer a Tenutta espectacularmente.

EL REFERRE

Sr. Roberto Favant, no estuvo tan bien como en oportunidades anteriores.

AUTO BUICK — DOBLE FAETON — EN buen estado, vendo o cambio por coche chico o terreno. Ocurrir: Francia 1663 No. 17488|r|10|10

Dr. J. BONET DA FORNO
MEDICO CIRUJANO
Ex-Interno por concurso de la Facultad de Barcelona. — Ex-Médico Interno de la Maternidad de Milán y Asistencia en las de Berlín y París
(PARTOS)
De 9 a 10 y de 16 a 17 horas
25 de Mayo 2650 U. T. 5653 S. T. 13233

ESCRIBANIA PUBLICA
— DE —
SANTIAGO DOBLER
Escribano Adscripto
EDUARDO OSCAR PALAMEDI
1o. de Mayo 2160-62
U. T. 3880 — S. T. 11693

CLUB DE REGATAS SANTA FE

Reunióse la C. D. de esta institución bajo la presidencia del titular doctor Diógenes C. Antille, con asistencia de los miembros señores Luis V. Vincent, J. Eliseo Leguizamón, Augusto Obermann, Angel D. Bonomo, R. Ives Morvan, Héctor Gómez Iriondo, Sixto Canteros y Víctor M. Paganini.

Admisión de socios. — Se aceptan los siguientes: Activos: Acosta José Ovidio, Ambrosio José María, Avellaneda Raúl, Ardati Alfredo E., Acuña Juan, Cantoia Eriberto, Correa Ricardo, Caffaratti Miguel, Cingolani Amadeo E., Esquivel Domingo E., V. Griot Luis, López Eduardo, Oviedo Bustos M., Pelacjovich José, Rodríguez Joaquín J., Valladares Mariano, Viliani José, Yattah David. Cadetes: Francia Franco y Grimaldi Italo J. Socia: Mortórfano Elena J.

Movimiento de socios. — Renuncias, se aceptan las siguientes: Luis Serrichio, Ramón García, Alfredo Duttweiler, Sirio Casablanca, Fernando Orosco, Oscar F. Reyes, Simón Kuplick, Valmiro M. Huber. Terminación ausencia: Max Germanier y A. V. Gómez del Río. Ausencias: Gregorio Insaurralde y Dardo L. Quiroga.

Concurrencia a las regatas internacionales. — La Capitanía da cuenta que por enfermedad de uno de los remeros del Novicios four, se deja sin efecto la concurrencia de este bote a las regatas internacionales del Tigre, y que participará solamente en estas pruebas a realizarse el día 11 del corriente, las siguientes tripulaciones:

1a. carrera. Cadete Four. Principiantes. Distancia: 1000 metros. Dardo L. Quiroga, Sabino Fernández, Martín A. Franchini, Angel D. Bonomo, Sixto Canteros (tim) suplente timonel: Alfredo Estrada Bello.

5a carrera. Cadete Double Shell. Distancia: 1.000 metros: Alberto Tuella y Francisco Cantoia.

Pagos efectuados a la empresa constructora del nuevo edificio. — Se da conformidad a los pagos efectuados de las liquidaciones números dos y tres por las sumas de pesos 18.000 y 16.200 respectivamente, con conformes del arquitecto y por trabajos ejecutados hasta la fecha.

Socios ausentes que se encuentran en la ciudad. — La tesorería comunica que ha pasado nota a los asociados siguientes: Antonio Giménez Arizo, Alberto T. Amador, Alejandro Caminitti, José J. Doldán, Carlos Delgadir, Joaquín Juan, Miguel A. Longhi, Luis Morglia Genta, Guillermo J. Mántaras, Aurelio H. Nardi, Humberto Occhi, José Pérez del Viso Leonardo [illegible], Rodolfo J. Taille, y José Micchione, Stroppa, Ovidio y M. Torrotja, Rodándoles plazo hasta el día 10 del corriente, a fin de que se sirvan solicitar su reincorporación de conformidad a las disposiciones del artículo 13 del R. G. que dice: "Todo socio anotado como ausente, y que no pidiese a la comisión su reintegración dentro de un mes de su regreso perderá su carácter de tal."

Ampliación superficie terraza.— Comunicar al arquitecto que la C. D. ha resuelto ampliar la superficie de la terraza del edificio que se construye, extendiéndola en un mismo plano hasta el frente del río, en substitución del tejado proyectado originariamente y con el fin de obtener una perfecta visibilidad en los torneos de natación y al mismo tiempo destinar ese lugar para la práctica del patinaje, a tal efecto, el arquitecto deberá estudiar las posibilidades técnicas para llevar a cabo dicha idea.

LOS HOMBRES DEL TEAM ROJINEGRO

Rivarola fué el mejor: Excelente el desempeño de los zagueros

LA LNEA MEDIA

Cabrera cumplió una buena performance. No fué mayormente exigido — como su colega también — debido a la carencia de frecuentes remates. Sin embargo, cuando le tocó intervenir lo hizo con acierto y serenidad.

Flores y Clementi formaron una excelente pareja de zagueros. A la calidad de Clementi en el quite oportuno, se unió la decisión de su compañero, que jugó adelantado. En la línea media, Bustiche el más destacado. Prat bien y Neder, a su vez repitió su último match en el que acusó una evidente reacción.

De los delanteros el mejor Rivarola. Ayer reeditó sus partidos recientes. Tuvo en jaque a Chividini, con quien estableció un duelo de habilidad. En el primer tiempo, tantas veces esquivó uno como detuvo el otro. Pero en el segundo, el insider lo superó visiblemente hasta desconcertarlo.

Sin embargo, no encontró apoyo en sus compañeros. Muñoz, que había jugado por la mañana, poco pudo hacer. Gianfelice entusiasta como de costumbre no respondió a las exigencias de la lucha. Espíndola discreto y Martínez se lució recién cuando pasó a actuar en el extremo izquierdo. En resumen: un team entusiasta, pero que pide renovaciones a gritos...

Dr. D. DE FEO
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 16 a 18.30 horas
S. JERONIMO 2326, CASI ESQUINA MENDOZA - U. T. 3891

CESAR REBECHI
DENTISTA
Trasladó su consultorio a calle
SAN MARTIN 3058

BAZAR "MUNDIAL"
INAUGURO
Su Nuevo Local
:: GRAN SURTIDO DE ::
FANTASIAS Y REGALOS
SAN JERONIMO 2318 - U. T. 4578 - S. S. 12661
(Al lado de la Zapatería "Los Pirineos")

No Habrá Box en el C. Colón

Parece que un articulo del reglamento es el obstáculo de la idea

Habíamos informado días atrás que en el field del Club Colón se construiría un ring para que en él se realizara una temporada de boxeo profesional.

Dirigiría la temporada un match maker local, mejor dicho, dos, los hermanos Fernández. Y cuando todo parecía listo, he aquí q' aparece el reglamento del club, un articulado relativo a la gratitud de los espectáculos para los asociados; es decir, de todos los espectáculos que se ofrezcan en las instalaciones de la institución.

Este obstáculo no ha podido ser superado; parece que ha habido alguna indecisión entre los directores de Colón, y aunque se decía que los miembros de la comisión directiva llamarían a asamblea extraordinaria para someter el asunto, resulta ahora que recién en enero sería convocada dicha asamblea.

Ha quedado pues sin efecto, una buena idea, que se aplaudió entusiastamente al comienzo; la entidad pierde una buena fuente de recursos, y los asociados de Colón un buen espectáculo que les costaría poco dinero. Y los aficionados no tendrán la comodidad de las instalaciones del club del Sur.

Es verdaderamente de lamentar que haya ocurrido todo esto.

LOS TITULARES DE BROWN SERAN SUSPENDIDOS

Solamente se escaparán de la medida Gervassoni, Román y Gianfelice

"SOLIDARIDAD"

Tres jugadores del cuadro de primera división del Club Brown presentaron excusas ayer por no jugar: son ellos: Gervassoni, que se halla aun resentido del golpe recibido en Rosario contra Nacional, y que se someterá a asistencia médica; Román y Gianfelice los otros dos; siendo aceptadas por la Comisión Directiva.

Pero el resto: González, González, Giménez, Rodríguez, serán pasibles de una rigurosa medida disciplinaria, que nos fué anunciada por los dirigentes de Brown en momentos que tomábamos apuntes en el field de Guadalupe en el partido de los aurinegros con los auriazules.

Veremos en qué para todo esto; ya ayer decíamos que algunos anuncian que pediráse cuentas a la Comisión Directiva por las medidas que han sido calificadas de "arbitrarias". No podemos hablar de estas medidas por cuanto desconocemos los sucesos que dieron lugar a las mismas, pero si podemos decir, que hay gran solidaridad entre los actuales miembros de la Comisión Directiva, los jugadores que quedan fieles y los asociados; veremos pues cómo salen del fandango.

DE CHARLA CON VICTOR PERALTA

Tuvimos el placer esta mañana de llegar a la redacción y encontrarnos en camino para nuestro diario a Inocencio Fernández y Víctor Peralta.

Breves palabras—

de salutación y Fernández se explayó sobre el motivo de la matinal visita: agradecer la colaboración prestada al mejor éxito del festival, [illegible] y como las obligaciones de Fernández lo reclamaban, se fué dejándonos a Peralta.

Una charla sabrosa—

Víctor Peralta se mostró, respecto a su performance, tal cual esperábamos nosotros; franco y sin ningún resquemor.

Nuestra opinión, ya conocida, fué compartida por él; falto de entrenamiento, nos dijo que peleaba en 59 kilos, estaba excedido en tres kilos para la pelea del sábado.

Otro poco la confianza; llegamos a confirmar pues que "la confianza mata al hombre"...

Parece que se pintó a Roldán como no lo era. Y [illegible] en el ring cuando las cosas toman otro cariz [illegible].

Conforme con el fallo—

se mostró Peralta, aunque creía que podía haber sido el ganador, pues colocó golpes más netos que Roldán y al mismo tiempo estuvo en la ofensiva mucho más que su rival.

No [illegible] el "draw" no empaña su carrera, ya que el boxeador con quién peleó tiene un nombre hecho en el país, aunque ahora estaba un poco desvalorizado.

Una revancha—

Se gestionará dentro de poco tiempo, y entonces brindará al público todo lo que vale, lo que puede dar. Y cambiará la faz de las cosas actuales.

Se va el sábado—

Peralta permanecerá en esta hasta el sábado próximo para regresar después a Buenos Aires, donde reiniciará su entrenamiento para los matches de la estación que se inaugura.

Agradecimiento al público—

La charla con Peralta finalizó pidiéndonos éste que agradeciéramos a los aficionados locales las deferencias tenidas para con él, como así también a la prensa local por los conceptos vertidos.

En busca de un sombrero—

Al salir nos dijo que se iba a buscar un sombrero que le había obsequiado el empresario de la pelea como recuerdo de Santa Fe.

"Pienso volver pronto, nos dijo, y cambiarán las cosas".

La calle San Martín iniciaba su movimieno diario, y a poco Peralta se perdía hacia el sur.

EN EL TRAYECTO DE CALLE 1ra. JUNTA entre San Martín y 25 de Mayo y el Cementerio Municipal, se ha extraviado un prendedor de oro con un brillante de señora. Por tratarse de un recuerdo familiar se gratificará a la persona que lo devuelva a la portería calle 1ra. Junta No. 2549. No. 17493|r|12|10

SE ALQUILAN 2 DEPARTAMENTOS bien construidos en calle Saavedra No. 2231 uno compuesto de 2 piezas y vestíbulo y el otro de 3 piezas y cocinas tienen sus cuartos de baño completamente instalados, precios rebajados con [illegible]. Tratar: Mendoza No. 2676, U. T. 3488. No. 17494|v.11|10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría autorizante, [illegible] en el juicio caratulado: JUSTO DOMINGORENA, sucesión, iniciado a solicitud del procurador Antonio J. Ferratti, ha recaído el auto de fecha siguiente: "Santa Fe, octubre primero de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa téngasele al compareciente en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de don JUSTO DOMINGORENA declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del causante [illegible] EL LITORAL, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dése a los Ministerios Públicos la intervención correspondiente. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. — Ante mí: J. Carlos Passeggi." En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTO DOMINGORENA para que dentro del término de treinta días comparezcan a los autos sucesorios del mismo a hacerlos valer bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, octubre 3 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario. No. 17492|v.5|11

La defensa del peso nacional

Apenas suspendido el patrón de oro en Inglaterra, dijo "El Litoral":

La medida dictada por el gobierno inglés respecto de su moneda, influirá francamente sobre el valor del papel argentino. Inglaterra es uno de los buenos mercados, y se comprenderá con qué justificado fin deseaba la república que las finanzas británicas se entonaran lo más rápidamente posible.

Al desligar Inglaterra su oro del comercio internacional resta a la república su aporte en moneda de valor positivo, sin que a la vez sufran los intereses británicos dependientes de la economía argentina, porque si los saldos comerciales pudieran ser menos favorables, ellos están sobradamente cubiertos con los réditos financieros ingleses empleados en la república. La industria particular así como el erario del país, tienen, por así decirlo, circunscripto el libra esterlina lo cual coloca a esa moneda fuera de posibles pérdidas con respecto del peso nacional; a lo sumo puede ocurrir que la diferencia en el cambio se acentúe bastante, mas esto dependería de la confianza que Francia y Estados Unidos dispensaran a la capacidad inglesa de reacción.

Los hechos han demostrado plena y categóricamente que estábamos en lo exacto. No toda la causa de la depreciación del peso argentino queda explicada por la situación del gobierno inglés con respecto de su moneda, pero es indudable que ha influido poderosamente en las pérdidas de los últimos días. Por otra parte, el discurso del señor ministro de Hacienda de la Nación ha perjudicado al país lo cual demuestra que los financistas [illegible] no se improvisan. El doctor Uriburu picado en su espíritu por las críticas del doctor De la Torre, divulgó con entusiasmo digno de mejor causa, que el presupuesto de este año cerraría con déficit, y calculó para el año próximo un superávit que no tiene punto de apoyo en la realidad económica del país aunque pudiera hacerse efectivo alcanzándolo en los impuestos.

Para defender el peso nacional se reúnen los banqueros y tratan de impedir la especulación. Pero la especulación no es una causa si no un efecto, y parece absurda la pretensión de suprimir al borracho y no a la bebida. Si la nación tiene que girar grandes sumas en oro y se le han creado dificultades con uno de sus principales mercados, lógicamente el país debe estar en las condiciones de un deudor que tiene disponibles grandes valores de mercaderías de lenta colocación. Se comprende, pues, que la medida eficaz para atenuar la causa del mal consiste en impedir que el monto de las deudas aumente a fin de que el gobierno pueda evitar el recurso del crédito que nunca como ahora debe considerarse una carga. Las medidas que puedan tomar los Bancos serán poco menos que inútiles, y ya lo demuestra sin lugar a dudas la creciente presión del dólar sobre el peso.

Menos política menuda y más seriedad en la acción es lo que reclama el peso argentino; lo demás será postura sobre arenas movedizas.

La resolución del Comité Nacional

Nuestros lectores están enterados de lo resuelto por las autoridades nacionales del radicalismo con respecto al conflicto santafesino. Serán anuladas las afiliaciones de aquellos ciudadanos que no acaten al Comité Provincial, es decir que prácticamente la unión del partido ha quedado sin efecto.

El documento de referencia no ha causado mayor impresión en la provincia debido que al retirarse los convencionales doctores Cantilo y Mosca dejaron traslucir sus juicios relativos a lo sucedido y el probable tenor de la resolución. Por otra parte el redactor no ha tenido el tiempo necesario para vigorizar la parte dispositiva con reflexiones políticas dignas de análisis cuidadoso; es, en definitiva, una expresión apresurada vertida sobre un asunto de tantos aspectos como intereses contiene.

Y ahora, como en todas las elecciones realizadas desde 1914 a la fecha, el radicalismo "partido por gala en dos" se combatirá a sí mismo. Virtud o defecto de los organismos demasiado desarrollados o demasiado pequeños, nunca de aquellos que aparentan corpulencia de oro y esconden las piernas porque son de barro. Mas nadie dejará de ver cuan inoportuno ha sido el cumplimiento con relación a la provincia, ni dejará de condenar el equivocado apasionamiento con que recíprocamente se han combatido. ¿Podríase intentar una defensa al agravio político? Sí, se podría, pero sería ineficaz para cualquier hombre de pensamiento claro, porque a la postre la masa ciudadana podrá obrar en unidades como los dedos de la mano, pero necesariamente tendrá que ser solidaria en cualquier esfuerzo que la república demande a sus hijos.

Militares

El tiro de combate en Monte Vera

Hoy a las 6 horas salieron de los cuarteles del barrio del Oeste, la primera compañía y la sección Comunicaciones del Regimiento 12 de Infantería, al mando de los tenientes Pantón y Dell'Oro, respectivamente, dirigiéndose a Monte Vera, donde efectuarán ejercicios de tiro de combate durante la semana en curso.

Con ésta han ido ya tres compañías y dos secciones del Regimiento 12 al citado distrito, en el presente año, a realizar el tiro de combate.

Ha renunciado un elector de presidente y vice

Texto de la renuncia de don Alfredo Bello

La disidencia producida en el seno del Radicalismo Provincial ha determinado la renuncia de don Alfredo Bello, elector de presidente y vice de la nación.

Como lo expresa en la comunicación, que es un documento sencillo pero a la vez severo, no es civilista ni justista. Y puesto en el trance de optar por una candidatura u otra prefiere replegarse.

He aquí el texto de la renuncia:

"Santa Fe 3 de octubre de 1931. Señor Presidente de la Convención de la Unión Cívica Radical. — Santa Fe.

Tengo noticias extraoficiales de que la Convención del partido en la Asamblea del 30 del pasado mes, efectuada en el Ritz Hotel, de esta capital, me ha designado Elector de Presidente y Vice de la Nación.

Razones de conciencia me inducen a renunciar la candidatura, [illegible] que me encuentro [illegible] de la agrupación "civilista" y de la "justista", denominaciones extrañas a los principios políticos que, como radical, he profesado y profeso.

[illegible] de ciudadanos quedan satisfechos [illegible] la actitud que asumo [illegible] que nos permitirá seguir por una vía en que no puedan afectar las pasiones que hoy dividen a la familia partidaria.

Saludo al señor presidente muy atentamente. — ALFREDO BELLO".

Obra de la Asociación de Previsión Social

Ayuda a una familia

La Asociación de Previsión social, recientemente creada entre el personal de Correos y Telégrafos de la Nación, ha enviado un giro de mil pesos a la señora viuda del cartero Pedro Maciel, que prestaba servicios en el correo central de esta ciudad y que falleció hace pocos meses.

La suma girada es un anticipo de una cantidad mayor con que dicha institución ayudará a la familia del extinto cartero.

Para realizar esta obra de previsión social que se ha iniciado recientemente, a los empleados de la repartición se les descuentan mensualmente algunos centavos que van a constituir el fondo de la institución.

Por el socorro que acaba de prestar a una familia desamparada, se ve que la obra de la Asociación de Previsión Social es altamente humanitaria, mereciendo por ello, el apoyo moral y material de los empleados y obreros de esa repartición nacional.

Nuevo Inspector General de la Municipalidad

El intendente municipal señor Raúl Cruz firmó esta mañana un decreto designando inspector general de la comuna al señor Ernesto Lazave, llenando un cargo que se hallaba vacante, hace meses, por renuncia de don Julio de Olazabal y que interinamente desempeñaba el subinspector señor Jasson.

Más tarde el subsecretario de Obras Públicas, H. y Seguridad señor R. Carreras, puso en posesión de su cargo al nuevo inspector general, quien fué saludado por numerosos amigos.

Jira del Administrador General de los F. F. C. C. del Estado

MAÑANA DARA UNA CONFERENCIA EN SANTA FE

Continuando su jira por distintos puntos del país, el administrador general de los FF. CC. del Estado, teniente coronel Pedro J. Rocco, se trasladó esta tarde a Paraná en la balsa-automóvil que zarpó de nuestro puerto a las 13 horas.

Lo acompañan en su jira el jefe general de tráfico, señor Juan Guidobono; el jefe del Departamento Técnico, ingeniero Castromadero; el jefe de la Asesoría Letrada, Dr. Rodríguez Jurado, y el inspector general de administración señor A. E. Tassi, funcionarios todos de los FF. CC. del Estado.

Esta noche el administrador general dará en Paraná, en el local del cine Urquiza, una conferencia sobre los tópicos a que aludimos en la edición de ayer.

De regreso de la vecina orilla, el señor Rocco dará mañana a las 18.30 horas en la estación local del F. C. Central Norte, una conferencia sobre temas relacionados con los Ferrocarriles del Estado.

Probablemente mañana por la noche o el miércoles, el administrador general, señor Rocco, seguirá viaje por F. C. Central Norte para el oeste del país, deteniéndose en las localidades más importantes.

El avance de la langosta

Fracciones de mangas llegaron hasta el Kilómetro 148 y San Javier

En la zona Nordeste de la provincia reinó mal tiempo el sábado y ayer de mañana, por cuya causa la langosta voladora permaneció asentada en los distritos donde se encontraba.

En cuanto mejoró el tiempo en la parte Sud de la zona invadida, la voladora evolucionó ayer, avanzando algunos kilómetros. Una fracción de la manga que estaba en Alejandra llegó hasta San Javier, y otra fracción de la que se encontraba en Fives Lille y Crespo, distritos del departamento San Justo, llegó hasta el Desvío de Kilómetro 140, situado a poca distancia de la estación Escalada.

A estos datos suministrados por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, debemos agregar el siguiente que se recibió en las oficinas centrales del F. C. S. F.:

En la estación Haumonía, del ramal de Charadai a Villa Angela, durante el día sábado ppdo. apareció una regular manga de langosta voladora dirigiéndose con rumbo al Nordeste. El viento soplaba del Oeste, reinando temperatura alta y tiempo seco.

Pasó el hidroavión R. 60 de la Armada

UN VIAJE DE ENTRENAMIENTO

Desde ayer se esperaba en esta ciudad un hidroavión de la Armada, habiendo recibido órdenes la Subprefectura Marítima, de tener todo listo para que se proveyese de combustible.

Esta mañana se recibió un nuevo aviso telegráfico, anunciando el vuelo del hidroavión, y más tarde, a las 10.30 horas, evolucionó sobre el puerto un aparato que momentos después acuatizó en la zona de maniobras de los buques y amarró en el puerto de cabotaje.

Resultó ser el hidroavión R. 60, de la armada nacional, piloteado por el aviador naval y alférez de navío Luis Bello, a quien acompaña un mecánico naval.

El aparato es del tipo "Corsair" de fabricación norteamericana, nuevo y es de los destinados a los lanzamientos por catapulta en los nuevos cruceros "25 de Mayo" y "Almirante Brown". Tiene motor "Wapa" de 480-300 caballos de fuerza.

El subprefecto marítimo señor Rodríguez Quiroga concurrió con la lancha No. 18 de la repartición a bordo del hidroavión, prestando sus atenciones al piloto.

Después de proveerse de nafta el aparato y almorzar sus tripulantes, el R. 60 levantó vuelo nuevamente, con rumbo al norte. Realiza un viaje de entrenamiento y procede de la dársena norte (Buenos Aires), desde donde empleó 2.30 horas para llegar hasta Santa Fe.

El viaje del Interventor a Buenos Aires

Hemos informado anteriormente que el interventor nacional realizaría en los primeros días del mes corriente un viaje a la capital federal.

Hemos recogido la versión de que el doctor Arancibia Rodríguez partirá el miércoles por la noche para estar en Buenos Aires varios días. El motivo del viaje será—a estar a nuestros informes—presentar al presidente del gobierno provisional un informe sobre la situación general de la provincia.

El impuesto a la nafta

Fué rechazado un pedido de Florencia

Por intermedio de la comisión de fomento, los propietarios de surtidores de nafta en Florencia solicitan que el impuesto que abonan por los surtidores será reemplazado por otro adicional al litro de nafta vendido.

La oficina asesora informó que no puede modificarse el impuesto establecido por la ley 1780; que el pedido de los propietarios de surtidores, lleva como único fin el no abonar el impuesto que vendría a ser pagado por los consumidores; opina también que dicho impuesto ni ningún otro coarta la libertad de trabajo como opinan los peticionantes. Termina aconsejando el rechazo del pedido y que la comisión de fomento evite imponer una sobretasa puesto que aumentaría el precio (ya elevado) del combustible de referencia.

El viaje del Gral. Justo, a Santa Fe

Los pueblos cultos y enérgicos respetan y rinden plausible homenaje a todo hombre a quien un sector de la opinión pública le ha hecho su expresión de anhelos. Desde luego que el homenaje no es a la persona sino al representante de una parte de la colectividad, vale decir que es una actitud de respeto al soberano. Así se enaltece el sistema republicano fundado sobre la igualdad de derechos y deberes, y en el cual no existen otros poderes que los emanados del pueblo.

Se anuncia que esta noche llegará a Santa Fe por vía del F. C. Norte, el candidato a la presidencia de la república, general Agustín P. Justo. No es necesario ser amigo o adversario político para comprender que el viajero citado por el sólo hecho de ser miembro de una fórmula elegida por una parte apreciable de la nación, es merecedor de la cordial acogida de la ciudad. En cierta oportunidad dos socialistas representantes del pueblo inglés en la Cámara de los Comunes, se dirigieron a Irlanda donde fueron acremente recibidos. El entonces jefe del gobierno, el conservador Mr. Asquith, dijo en plena cámara:

"No olviden los irlandeses que los viajeros son dos representantes de Inglaterra, y por lo mismo detrás de ellos está toda la fuerza material y moral del reino".

Con igual sentido de la unidad nacional se podría decir que los candidatos a la presidencia son síntesis de las aspiraciones de la república, y "por lo mismo detrás de ellos está toda la fuerza moral" del sistema representativo.

Bien venido a la ciudad de las convenciones.

Inspección Nacional de Escuelas

Autorización del Poder Ejecutivo para abrir escuelas

La Inspección Nacional de Escuelas ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo de la Provincia, a su pedido, para instalar escuelas nacionales en las siguientes localidades:

Aguará y Campo Cía. Agrícola (estación Lucila), del departamento San Cristóbal; Campo Carlino, Campo Galloso y Campo Iparda, del departamento San Jerónimo; Estancia La Hiedra, del departamento 9 de Julio; Quinta Mancini, de Rosario, y Campo San Ignacio, de San Cristóbal.

Esta Mañana Inició sus Sesiones la Convención Radical Civilista

Desígnose Presidente de la Convencón al doctor Benjamín Ocampo. - Una declaración de solidaridad

SE APROBO LA REORGANIZACION. - CUARTO INTERMEDIO

Esta mañana, poco después de las 11 horas, inició sus sesiones la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical que sostiene la candidatura del doctor Alvear.

La presidencia provisoria

Con asistencia de 40 convencionales preside el doctor Juan Espiro Larrechea, actuando como secretario el convencional señor Giménez.

Abierto el acto se dan a conocer los motivos de la convocatoria de la Convención Provincial; el convencional por Rosario, Dr. Daniel Cardozo pide la palabra y mociona para que se designe presidente de la Convención al doctor Benjamín Ocampo, lo cual se aprueba.

Ocupa la presidencia el doctor Ocampo y se designa una comisión de poderes integrada por tres convencionales: Dr. Romero Acuña, Cardozo y Peralta Ramos, pasándose a un breve cuarto intermedio para que se expidan sobre los poderes presentados.

Reanudada la sesión el doctor Cardozo informa aconsejando se aprueben las credenciales presentadas; votándose en este sentido.

La Mesa Directiva

Constituída definitivamente la convención se pasa a elegir la Mesa Directiva, resultando elegida la siguiente:



Dr. BENJAMIN OCAMPO

Presidente: Dr. Benjamín Ocampo.

Vice: Dr. Alberto Molinas.

Secretarios: Dr. J. Espiro Larrechea y V. Cuffia.

Una declaración

El convencional por La Capital doctor Espiro Larrechea mociona pidiendo la aprobación de la siguiente declaración:

"1o. Declarar que la Unión Cívica Radical de Santa Fe, de acuerdo con el artículo 1o. de su carta orgánica, está identificada con la fórmula proclamada por la Convención Nacional.

2o. Declarar igualmente que los electores que se elijan y los candidatos a diputados nacionales que salgan de sus filas quedan obligados a ajustar su conducta a las resoluciones que dictara la Convención Nacional.

3o. Ante los hechos que son de pública notoriedad se hace indispensable que los candidatos a la gobernación y vice proclamados manifiesten su solidaridad con el partido y en tal sentido como una premiosa necesidades les exige el sacrificio de manifestar en el día de hoy y antes de las 16 horas un pronunciamiento al respecto".

Apruébase esta moción y se pasó a cuarto intermedio hasta las 14 horas.

Un candidato

Entre los convencionales hemos oído hablar de la candidatura del señor José Antonio Montes para la vice-gobernación, dado que el señor Beristain ha renunciado o por lo menos así se anunció días atrás, en forma definitiva.

La libertad de los detenidos

El doctor Cardozo mociona para que se solicite la libertad de los detenidos políticos, aprobándose esta moción.

La reorganización

Se ha realizado en los departamentos: G. López, Caseros, Rosario, Constitución, Garay, no habiéndose hecho en San Lorenzo, por falta de tiempo, según se informó.

Los convencionales presentes

Dr. Benjamín Ocampo, Gregorio Topieski, Rafael Peralta Ramos, Juan E. de Larrechea, Antonio Bustamante, Manuel Díaz Etchevehere, José C. Carreras, Domingo Tettamanti, José Dona, Godofredo Neumann Cafferatta, Guillermo Alberto Castañeda, Dr. José M. Hoffmann, José Nogueras Armengol, Jorge R. Acuña, Alberto C. Molina, Segundo F. Billiold, Lucas Busatti, Pedro Snaola, Félix Duarte, Casimiro Vannucci, Gabino Carnaval, Dr. Abel Otaño, Alberto Ron, Manuel R. Araya, Leopoldo Chacama, José J. Carreras, Juan B. Mondino, Dr. Angel Daniel Cardoso, Pío Acinto Guala, Víctor Cuffia, José Ghioldi, Natalio Giordano, Miguel Casañas, Natalio Cerrutti, Andrés Reynaldi, Juan Aguirre, Dr. Arturo Romero Acuña, Domingo Barbero, Ricardo J. Harvey, Luis E. Derdiaul y Mauricio Inhoff.

Los Dres. López y Beristain se han dirigido a la convención

A las 15 y 30 horas se reanuda la sesión de la Convención Provincial, presidiendo el doctor Ocampo. Se pasa lista y luego se anuncia que se votarán los candidatos a electores de la fórmula presidencial.

Se anuncia un cuarto intermedio de 10 minutos para confeccionar la lista de los candidatos.

La elección de electores

Al iniciarse la votación para candidatos a electores, el presidente designa una comisión escrutadora.

Un telegrama del Sr. Beristain

En ese momento llega un telegrama del señor Beristain, al cual se da lectura; dice así:

"Recibí telegrama debiendo manifestarles que oportunamente planteé ante quienes correspondía una situación de orden provincial que debe resolver la Junta y la Convención que proclamaron mi nombre como integrante de la fórmula gubernativa. — Saluda atte. — Francisco Beristain".

—Se pide una sanción contra el señor Beristain y hacen uso de la palabra varios convencionales sobre esta actitud; unos dicen que de acuerdo a lo resuelto por el Comité Nacional debe ser cancelada esta candidatura. El convencional Chacoma dice que este asunto debe ser tratado por el Comité Provincial y no por la Convención y cita un artículo de la carta orgánica. Contesta Larrechea diciendo que de acuerdo a la resolución del Comité Nacional, corresponde separar del partido al señor Beristain. El doctor Cardozo opina que entendiendo que el señor Beristain va a presentar su renuncia, correspondería esperar noticias suyas, y conjuntamente con el convencional Castañeda pide que se espere unas horas más para recibir la contestación definitiva.

La nota del Dr. López

"Tengo el honor de dirigirme al señor presidente y acusar recibo de su nota de la fecha en que se me comunica la resolución de esa Convención y se me [illegible] solicita mi pronunciamiento [illegible] ella, desde mi posición [illegible] del partido a la gob[illegible] Santa Fe. Sin la [illegible] ción manifiesto al señor [illegible] mi solidaridad con la resolución adoptada. Entiendo ante todo que la unidad de propósitos que nos animan para darle a la provincia lo mejor y más sano de nuestras energías de ciudadanos tiene que desenvolverse dentro de la disciplina necesaria para hacer eficaz esa acción dentro del orden partidario y fuera de él en el orden político general de la república.

Esto que llamo disciplina en el orden partidario, no es sino un aspecto de una disciplina moral que hemos de cultivar todos para bien del país; el acatamiento y el respeto a la ley como medio de auspiciar y consolidar el orden jurídico de la república. Son en la actualidad un exponente del partido para la lucha comicial. Permaneciendo en él no puedo sino ser solidario con él. Lo dicho con respecto a la resolución de la fecha lo hago extensivo al programa de acción que debe desarrollarse en el gobierno. La aceptación que manifesté antes de ahora la ratifico en esta oportunidad.

Espero dejar contestada claramente su nota, y me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida. — Estanislao M. López.

El resultado de la elección. (Electores)

Dr. Benjamín Ocampo, Diógenes Hernández, Raúl Pujato, Gerardo Goyenechea, Antonio Habichayn, Alberto C. Molina, Leonidas Leguizamón, Dr. José A. Ghioldi, Gregorio Tepolenski, Lorenzo Echazarreta, Arturo J. Saurit, Martín Oliver, Dr. Manuel Díaz Etchevehere, Inocencio Vázquez, Manuel Pesoa, Eduardo Domínguez, Víctor Vilela, Raúl Panizza, Sebastián García, Carlos A. Foulkes, Ricardo Deforel, Oscar Anille, Enrique Mosca, Julio C. Goyán, Humberto Corobo, Juan Flan y Alberto J. Paz.

La jubilación del Presidente del Sup. Tribunal

Hemos informado días atrás que el doctor José Codoni, presidente del Superior Tribunal de Justicia, gestionaba su jubilación extraordinaria ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

De fuente extraoficial hemos recogido la versión fidedigna, de que ha sido concedida la jubilación al doctor Codoni, cuyo retiro de la magistratura se producirá dentro de breves días.

La Convención de la tendencia Justista

El miércoles tendrá lugar la convención provincial de los radicales de la tendencia justista, no habiéndose designado aun el local en que se llevará a cabo este acto.

Se elegirán candidatos a electores provinciales y legisladores provinciales.

También se procederá a elegir — según los informes que hemos recogido— los candidatos para integrar la fórmula gubernativa de la provincia que sostendrá en las elecciones próximas.

La reorganización de Comités Pro Candidatura Justo

Tuvo lugar ayer la reorganización de las autoridades del Comité de la Quinta Sección "Mariano Moreno", habiendo sido designadas las siguientes:

Presidente, Cipriano García; vices, Joaquín Roldán y Martín Correa; secretarios, D. Ponce de León y Miguel G. Luque; tesorero, Bartolomé Soler; pro, Servillano Gamboa. Delegados al Comité Departamental: Francisco Duclos y Manuel Almirón. Delegados a la Convención Departamental: Bartolomé Escarbajal y Antonio Bambossi.

Partido Demócrata Progresista

Regresó esta mañana de Rafaela el doctor Luciano F. Molinas, candidato a gobernador de la alianza Demócrata - Socialista, que conjuntamente con el doctor Enzo Bordabehere, se trasladara a aquella ciudad para realizar gestiones de conciliación en el conflicto suscitados entre los demócratas y socialistas del departamento Castellanos.

El doctor Molinas partió después de mediodía para San Justo para asistir a la Convención Departamental en que se proclamarán los candidatos a senador, diputado y electores provinciales.

Convención de Gral. Obligado

Esta noche se realizará en la ciudad de Reconquista la Convención departamental que elegirá los candidatos a legisladores y electores provinciales.

Próximos actos

El día 10 del corriente llegará a Buenos Aires una nutrida delegación de oradores de la Alianza para participar en todos los actos que se desarrollarán en esos días.

La Convención del Dep. La Capital

Esta noche se reúne la Convención del departamento La Capital; se elegirá un reemplazante al candidato a diputado doctor Conrado Díez Rodríguez que no aceptó la candidatura y se proclamará al candidato señor E. Bianco Boeri, en reemplazo del doctor L. D. Bonaparte que renunció.

Ministerio de gobierno

Nombramientos de última hora

Acéptase la renuncia presentada por el Jefe de Policía del departamento San Cristóbal, don Pedro N. Varela y se le dan las gracias por los servicios prestados.

—Nómbrase secretario y comisario de Ordenes de la Jefatura de Policía de San Cristóbal al señor Bernardino Golpe Ramos, en lugar del señor Armando B. Sosa.

—Nómbrase el siguiente personal en la Jefatura de Policía del departamento San Cristóbal: Jefe, por vacancia al teniente (S. R.) Horacio Bruzzone Echenagucia; Comisario General: al señor Hipólito Gorosito en reemplazo del señor Borios Trumper Costannosky; Comisarios: a los señores Moisés Levisman y Juan Visconti, en reemplazo de los señores Eloy Peñalver y Pedro Saldaña Arana; Auxiliar al señor Santiago Rojas, en reemplazo del señor Florentino Martínez.

—Nómbrase en el departamento San Cristóbal los siguientes Jueces de Paz y Jefes del Registro Civil; de Palacios: al señor Juan J. Bolo, en reemplazo del señor Jaime Kohan; de Monigotes: al señor Urbano R. Roldán en lugar del señor Jacobo Sujmagier; de Ambrosetti al señor Francisco Ferrén, por encontrarse vacante los cargos; de Ceres, al señor Marcial Aguirre, en reemplazo del señor Adero Enzo Marchetti; de Colonia Rossi, al señor Pastor [illegible], en substitución del señor José Deluca; y de Suardi al señor Felipe Girard, en lugar del señor Fernando Varela.

—Nómbrase el siguiente personal en el departamento San Martín: Secretario y Comisario de Ordenes al señor Fermín Ayala, en reemplazo del señor Ambrosio Vucetich; Comisarios: a los señores Amadeo Lamanuzzi, Justo Amabet e Ismael T. Ocaño, en reemplazo de los señores Santiago Villalba y [illegible], siendo el último por vacancia respectivamente; Comisario de Tabiada, al señor Leandro E. Forzinetti, en lugar del señor Domingo Alassino; Comisario Gral. al señor Cipriano López, en substitución del señor Vicente Romera; Comisario: al señor Francisco Lamanuzzi, en reemplazo del Sr. Alfredo Quiroga y chauffeurs al señor Mateo Genelli, en lugar de don Marcelo Peralta.

—Acéptase la renuncia del Jefe de Policía del departamento 9 de Julio, don José M. Aldazoro y dándosele las gracias por los servicios prestados.

Notas

La [illegible]

El Sumo Pontífice se ha dirigido en su última encíclica a los fieles de todo el universo, incitándolos a reavivar el espíritu de caridad y de amor al prójimo que constituye la esencia del cristianismo.

No es dudoso que hoy se necesita, con más urgencia que nunca, acudir a las inspiraciones del evangelio para resolver los problemas de nuestro siglo sin una declaratoria de guerra que sería el fin de la civilización. Pero la caridad entendida en la forma corriente no puede bastar para subsanar los males económicos de monstruosa magnitud que atormentan a la especie humana. El progreso numérico de ésta, complicado con la extensión del maquinismo, la quiebra del crédito y la escasa cantidad de oro disponible para las transacciones económicas más variadas, han producido un estado de cosas harto alarmante. La consideración de los millones de hombres hambrientos y desocupados que pululan en casi todos los países del mundo, basta para desalentar al espíritu más franciscano. La caridad ha podido ser útil en tiempos más prósperos, dado que la minoría a quien amparaba no era un lastre excesivamente pesado para las personas caritativas. Hoy, en cambio, aunque todo el mundo gastase su renta en obras de caridad, las cosas irían de mal en peor. No es con caridades cómo pueden combatirse el maquinismo, la superpoblación, la escasez de oro y lo deficitario del crédito.

Tiene el Papa razón, sin embargo, en aconsejar a los creyentes la práctica del Evangelio. Este prescribe renunciar a lo menos en beneficio de lo más. Y va a ser pronto hora de que se renuncie al individualismo económico y a ciertas desigualdades demasiado excesivas para que puedan justificarse.

Que esto lo perciben ya muchos a quienes no ciega su propia prosperidad, demuéstralo el ofrecimiento que ha sido hecho al gobierno de los Estados Unidos por un grupo de millonarios cuyas fortunas, sumadas, sobrepasan los cinco mil millones de dólares. Dichos potentados han prometido desprenderse de la mitad de esa suma en beneficio de la colectividad, inmediatamente que el gobierno lo desee. Por mucho que se quiera disminuir la importancia de este gesto, no hay duda de que es uno de los más bellos que en los últimos tiempos se han adoptado y honra al país en que la clase social influyente se encuentra tan bien dispuesta a desprenderse de sus bienes.

Con todo, el fantástico tesoro ofrecido a las autoridades norteamericanas es insuficiente para resolver una situación como la actual, que no depende en realidad de la suma de dinero disponible. Hace falta encontrar una fórmula sencilla y práctica que permita asimilar inmediatamente, y de modo beneficioso para el mundo, el trabajo de millones de desocupados. De lo contrario, será preciso buscar el medio de que esos millones de seres humanos vivan cómodamente sin trabajar y sin causar ningún daño a las colectividades de que forman parte.

El impresionante llamado del Pontífice tendrá, por lo menos, la virtud de atraer a millones de seres hacia el camino de colaboración y de franca concordia entre todos por el que debe buscarse la solución de los problemas de nuestro tiempo.

Las Jefaturas de Policía

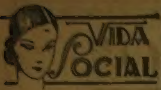
Probables renuncias

Hállanse en ésta los jefes de policía de los departamentos Garay y 9 de Julio, señores J. Bergallo y J. Aldazoro, habiéndonos informado extraoficialmente que presentarán sus renuncias en el día de hoy.

El jefe de policía del departamento San Cristóbal señor Pedro N. Barello ha presentado su renuncia esta mañana siéndole aceptada.



COMPRE CALIDAD SPORTSMAN... NO CUESTA MAS



Enlace Echagüe Cullen - Meinera.—

Para el día 28 del próximo mes de noviembre, ha sido fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Nilda Echagüe Cullen, gentil figura de nuestra sociedad con el señor Ernesto Meinera, caballero que en nuestro medio cuenta con numerosas simpatías.

La ceremonia nupcial, destinada a constituir una lucida nota dentro de las actividades de nuestro gran mundo se verificará en la iglesia de N. P. Santo Domingo, a las 21 y 30 horas de la fecha indicada.

En el Círculo Italiano.—

En la tarde de ayer tuvo lugar en los jardines de la entidad del epígrafe el vermouth danzante que la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano ofrecía en honor de las niñas que eficazmente cooperaron en la cena benéfica, que últimamente se llevara a cabo en los salones de la institución.

Las dependencias citadas del Círculo artísticamente adornadas e iluminadas presentaban visitoso aspecto, danzándose por espacio de muchas horas con la mayor animación.

Demostración.—

El día 8 del corriente por la tarde se llevará a cabo en los salones del Hotel Ritz, la demostración de simpatías que las numerosas amigas de la señorita Aída Carlomi le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

El agasajo, consistente en un té, dará lugar a una interesante reunión social, habiendo las organizadoras del obsequio recibido hasta ahora las siguientes adhesiones:

Señoras: Dora C. de Vigo y Herminia M. de Carlomi y señoritas Beatriz Huber, Nélida Doldán, Margot Mora, Ada Cinguini, [illegible] Cinguini, María Esther Márquez, Blanca [illegible], María Esther Vigo, Laura Porucini, María Luisa Porucini, Elba Carlomi, Esmeralda Hergando, Chata Rizzi, Carmen Rizzi, Emilia Rafaghelli, [illegible] Márquez, Rafaela Pegassano y Blanquita Occhi Urango.

Las adhesiones se reciben en los domicilios de las señoritas Margot Mora, Catamarca 2225, U. T. 4356 y Beatriz Huber, 1o. de Mayo 2642 U. T. 4569.

Romerías españolas.—

Con toda premura, se activan en el seno de la colectividad española de nuestra capital, los preparativos tendientes a la celebración del Día de la Raza, figurando como punto capital dentro del programa que se confecciona, las tradicionales Romerías Españolas.

Como en épocas anteriores, éstas constarán de diversas atracciones, debiendo comenzar el día 11 del corriente, prolongándose hasta el 25 del actual.

Reunión.—

Celebrando el día de su cumpleaños, la señorita Lita Costa, recibió ayer tarde en su domicilio a un grupo de sus amistades, lo que dió margen a la realización de una interesante tertulia familiar.

Un animado baile transcurrieron varias horas, viéndose la gentil obsequiante muy agasajada.

Asistieron las señoritas: Lila y Nélida Costa, Tita Costa Barrios, Perla Cello Abásolo, Susana Cello Abásolo, Kelly, Mina y Nelly Pinto Funes, Susana López Pujato, Nené Gómez Cullen, Blanca Bussanich, Catuca y Tita Rosas Funes, Nélida López Rosas, Beatriz de Goycochea, Beatriz y Camila Rosas Calle, Quela Martínez Lassaga, Ana María [illegible], [illegible] Lassaga Bouvier, Martha Beaugé y Haydée Carnaval y un grupo de caballeros.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (R. R. H. H. Esclavas)—

El día 8 del corriente, a las 16.15 horas, el Exmo. e Ilustrísimo Monseñor Rafael Canale Oberti, bendecirá e impondrá las insignias a las señoritas que forman la comisión directiva del Centro Catequístico de dicho establecimiento, que con acierto dirige el R. P. Eduardo Rodríguez.

Las siguientes niñas forman la C. D. mencionada:

Presidenta, Concepción [illegible]; vice-presidenta 1a., Elena Sabá [illegible]; vice-presidenta 2a., María [illegible]; secretaria, [illegible] Sabá [illegible]; prosecretaria, [illegible]; tesorera, Teresa [illegible]; protesorera, Angela [illegible].

Vocales: Erina, Antonia y Sebastiana Perosi, Matilde Bégueliu, [illegible], Dora Asís, [illegible], Carmen Tomás, Esther Iturraspe, [illegible], Blanca y Olga Sobrero y Micaela Di Martino.

A continuación bendecirá un hermoso Cristo donado por las señoras [illegible] de Barbieri y María de Amarroni, actuarán de madrinas las señoras Carmen M. de Berraz, Gerarda Salatín, Dominga A. de Tomás, D. C. de Vigo, Dolores R. de Iturraspe, Angela S. de [illegible], Alina G. de Ambrosis, Adelia P. de Zapata, Rosa G. de Alonso, María de Tinto, Micaela A. de Peralta Ramos, Noemí G. V. de Alemán, Martina Gamboa de Carpio, C. Lozano de [illegible], Adelaida L. de Martínez, María A. de Reggiardo, Carmen L. de Argüelles, señoritas Carmen y Angela Puig, Angela Torres, Inés Giannetto Grenón, Raquel Argüelles, Pepa Lassaga, Amelia y Antonia Lassaga, Sylvia Martínez, Maruca Beleno, Juana Salatín, Lola Isaiza y la comisión directiva del Centro Catequístico.

Enlace.—

El día 10 del corriente mes será bendecida en Matilde, la unión matrimonial de la señorita Virginia Amalia Almar con el señor Irineo A. Barreyro.

En su oportunidad los desposados han de recibir numerosas congratulaciones.

Cumpleaños.—

Numerosas felicitaciones recibió en el día de ayer la señora Manuela Vda. de Banus, por el grato motivo de haber celebrado la fecha de su cumpleaños.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Días pasados, la Sociedad de Beneficencia de nuestra ciudad, entidad caritativa cuya obra humanitaria es sumamente ponderable, llevó a cabo con éxito, dos campañas en favor de sus intereses, que lo son también de toda la colectividad.

Trátanse éstas de la colecta anual a favor del Hospital de Caridad, y el té danzante que conmemorando la inauguración del 27o. certamen ganadero de la provincia tuviera lugar en el Club del Orden, manifestación social que fuera coronada por el más franco de los éxitos.

En esta oportunidad nos resulta sumamente grato informar a nuestros lectores del resultado de ambos beneficiosos; comenzaremos por el detalle del té danzante del día 27 del pasado mes de septiembre que fuera enviado a la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Da. Manuela Virasoro de Busaniche por las damas encargadas de la organización de la fiesta, señoras Joaquina Parma de Iriondo, María Iriondo de Gómez, Susana Castilla de Funes de Leiva, Estela Guiñle de Crespo y Nydia Sandaza de Mantovani, a cuyo esfuerzo se debe la grata reunión del 27.

Tal es el detalle:

Por concepto de tarjetas vendidas, 1.205. Gastos diversos, 272.50; Total para la Soc. de Ben. 933.50.

A continuación detallamos el resultado de la colecta que más arriba mencionamos, y que estuviera a cargo de conocidas damas de nuestra sociedad, socias ellas de la Sociedad de Beneficencia.

Lista a cargo de las señoras Teresa Zuchi de Barrios y María D. de [illegible].

Dolores R. G. de Iturraspe, $ 25; a la memoria de Esmeralda R. G. de Zapata, 25; Dr. Agustín Zapata Gollán y señora, 20; Roque Nikilson, 20; José Iturraspe y señora, 15; rector del Colegio de la Inmaculada, 10; Dr. Juan G. Maciel y señora, 10; [illegible] Maciel y señora, 10; Dr. Melchor Salatín, 10; Eliseo Fontes, 10; Dr. Manuel [illegible] y señora, 10; [illegible] Eguiazu y señora, 5; Tomás Martínez y señora, 5; Dr. José Codoni y señora, 5; Ernesto Lasaye y señora, 5; Dr. Benjamín Ocampo y señora, 5; [illegible]; Dr. Salvador [illegible], 5; [illegible] Araya, 5; Pedro Virasoro y señora, 5; Rosa S. de Cardona, 2; Julián B. Garcilazo y señora, 2; Dr. Antonio Celeri, 2; Santiago y Ricardo Mollerach, 5; Dr. Joaquín Rodríguez y señora, 5; Dr. Manuel López Pujato y señora, 2; Salvador Cabedo, 1; B. Delgado, 0.50; Sara Pujato, 1; N. N., 0.30; N. N., 0.20; Petrona Santa Cruz, 1; Inés de Maciel, 1; José Saux, 1; N. N., 1; Lassaga, 1; Galisteo de Grepin, 1; N. N., 0.50; J. Bernardi, 1; Cabral de la Viña, 1; Petrona Echagüe, 1; P. Z. de Lamothe, 2; M. de Puccio, 1; N. N., 0.20; N. N., 1; N. N., 0.30; Agustina de Miranda, 1; Roberta A. de Leiva, 1; Sellarés, 1; N. N., 0.50; N. N., 0.50; Dolores Bove de Mollerach, 1; N. N., 0.40; Salomón Vorobrof y señora, 1; José Luis Benet, 1; Dr. Pividori, 2; N. N., 0.60, Luchi Mazzone, 0.30; Cruz de Vicentini, 1; Caridad R. de Gómez, 1; Rosa Garay Martínez, 1; Mercedes P. de Román, 2; Josefina Ferrer, 1; señoritas Ramírez, 1; Oliva Gómez Cello, 1; Virginia Pozzo, 1; N. N., 1; Laurita Gimenez Doldán, 1; N. N., 1; Agustina R. de Soler, 2; Angela T. de Latorre, 1; J. Cuscuela, 0.50; Aurelia S. de Tejerina, 2; N. N., 0.40; Rubén Quiroz, 1; M. Ramírez, 0.50; N. N., 1; N. N., 0.70; Matilde D. de Ortiz, 1; Nicolasa C. de Geneira, 0.50; Lola Arteaga, 1; N. N., 0.50; N. N., 1.20; Kuki Bepmale, 0.50; N. N., 0.60; R. Pujato, 0.50; U. Saoll, 1; Bita Tullán, 0.50; Murúa, 1; N. N., 1.50; Odila N. de Costa, 1; Elena Soto, 1; A. de Gómez, 0.50; José Tipe, 0.20; Ribles, 1; Juana M. Picazo y hermanas, 2; Luisa C. Zárate, 1; José Jano, 0.50; Margara Diflori Neumaier, 1 Juan J. Noriega Piedrabuena, 1; Isolina Domínguez de Part, 5; N. N., 0.50; Ruperta A. de Eguiazú, $ 10.

Total, $ 110.

Lista a cargo de la señora Joaquina Parma de Iriondo.

Dr. Domingo Pujato y señora, $ 25; José Ma. Echagüe y señora, 20; Dr. Elías Guastavino y señora, 20; Rosario Bergallo, 20; con $ 10 Rafael Peralta Ramos y señora, Sara G. V. de Freyre, Juan Luis Depetris y señora, Dr. Pedro Saurit y señora, Daniel de la Torre y señora, Amelia y Antuca Lassaga, Dr. Julio Busaniche y señora, Melchor Eguiazu y señora; con $ 5: Hugo Freyre y señora, Joaquina P. de Iriondo, Tomás Furno y señora, Luis Mariano Cabal y señora, Ernesto López y señora, Francisco de la Torre y señora, Juana C. de Barraco, Gerarda Candioti, Celina López de Pujato, José Luis de Iriondo y señora, señoritas Puccio; con $ 3: Luis J. Busaniche y Ramón Candioti y familia; con $ 2, Felipe Beaugé y familia, Felipe Argento y señora, Arturo Costa y señora, señoritas de la Torre, Carlos Costa y señora; con $ 1: Dr. Rodolfo Reyna y señora y Dr. Pedro Viñas Balugera y señora.

Total: $ 228.

La fiesta del Liceo.—

Próximos a cerrar esta sección, dió comienzo en el Teatro Municipal, el festival que organizaran las autoridades del Liceo, a cargo [illegible].

Sumamente interesante promete resultar esta manifestación artística, que ha congregado en la sala de nuestro primer coliseo a numerosas y conocidas familias de nuestra sociedad.

Fallecimientos.—

Después de soportar con resignación el proceso de una larga enfermedad, ha dejado de existir en esta ciudad, a los 35 años de edad la señora Visitación Traid de Rodríguez, noticia recibida con pesar entre las numerosas amistades de los deudos de la extinta.

El sepelio de sus restos que dará margen a una sentida demostración de duelo, se efectuará mañana en el Cementerio Municipal a las 9 horas.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades del señor José Rojas, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital, motivo por el cual sus deudos reciben numerosas expresiones de condolencia.

En el cementerio municipal, los restos del extinto recibirán sepultura mañana a las 16 horas.

Comida.—

Organizado por un grupo de conocidas personas de nuestra sociedad, llevóse a cabo anoche en el salón comedor del Ritz Hotel, una comida íntima que transcurriera dentro de la mayor amenidad y de la que participaron la señora María Angélica Bayo Scorciaffico de Aragón y las señoritas Tere Lecubarri, Maruca, Matilde y María Cristina Aragón, Cristina Cabal, Sara García, Sara Cullen Gómez y Raquel Gómez Iriondo y los señores Luis A. Aragón, Miguel Parpal, Juan B. Danuso Iturraspe, Néstor Echagüe Cullen, Darío Durando y doctores Francisco Menchaca, Pascual Zamora y Mariano Maciel.

Misas.—

Mañana en la iglesia de Santo Domingo, a las 9 horas se rezarán misas por el alma de las que fueron las señoras Teodora Feitedo de Aldao y María Aldao de Rosas, con motivo de cumplirse nuevos aniversarios de sus fallecimientos.

En el piadoso oficio de referencia han de renovarse las expresiones de pesar que tales decesos provocaran en su oportunidad en nuestra sociedad, donde las extintas se encontraban extensamente vinculadas.

—El jueves próximo, en la iglesia de San José de Adoratrices, se rezarán misas a las 8 y 30 horas por el alma de la señora Lucía C. de Foradini, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Sociedad España.—

Celebrando el día de la Raza, llevaráse a cabo en los salones de la entidad del epígrafe, una reunión danzante que las autoridades de la institución ofrece a las familias de sus asociados y que promete revestir lucidos aspectos.

Dicha fiesta tendrá lugar el día 11 del corriente a las 21.30 horas.

Invitaciones.—

La presidenta de la Congregación de las "Tres Marías" ha recibido invitación especial al Rvdo. Padre Guardián de San Francisco y por su intermedio a todas las socias de la Congregación a la procesión que el día 6 de octubre a las 17 horas, celebrará la Comunidad Fransicana con motivo de las fiestas que se celebran en honor de N. P. San Francisco.

Quedan invitadas y ruega asistan con sus correspondientes insignias. — La Secretaria.

—Se invita a las Guardias Adoradoras para asistir a la procesión del Santísimo Sacramento que realizarán la Comunidad y congregaciones del templo de San Francisco, mañana martes a las 17 horas. Se ruega asistir con la insignia. La procesión será por el atrio del templo. — La Secretaria.

—Se invita a las socias de la Pía Unión de San Antonio a concurrir a la misa que por ser primer martes, se celebrará mañana a las 8 horas en la iglesia de N. P. San Francisco.

Se ruega puntual asistencia y también llevar la insignia. — La secretaria.

† José Rojas

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de octubre de 1931

Su esposa: Juana Sánchez; sus hijos: José y Alfredo; sus hermanos: Antonio y Bartolomé (ausentes); su padre político: José Sánchez; sus hermanos políticos: María, Ana, José y Antonio Sánchez; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 6 de octubre a las 16 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria: Barrio Alsina.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2334; Teléfono S. T. 19444; U. T. 3043.

No. 17497 v.5|10

† Visitación Traid de Rodríguez

Q. E. P. D.

Falleció el día 5 de Septiembre de 1931 a la edad de 35 años

Su esposo, Demetrio Rodríguez; sus padres, Manuel Traid y María S. de Traid; sus hermanos, Rafael, Eleodora, Evelia, María, Antonio, Ifiginio y Manuel Traid; sus hermanos políticos, Isabel González de Traid y [illegible]; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio Municipal mañana martes 6 a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Castellanos 2210.

Servicio: Cochería "Santa Fe", 4 de Enero No. 2855|61. Teléfonos, U. T. 2984 - S. T. 19077.

No. 17496 v.5|10

En el Centro Español.—

Con toda actividad se ultiman en el Centro Español, los preparativos para recordar dignamente el día 12 de octubre próximo, fecha trascendental para nuestra historia.

Con este motivo se llevará a cabo en la noche del día 11 del corriente, un baile, para el cual ya se han comenzado a repartir numerosas invitaciones.

El baile tendrá lugar en la terraza del club, sirviéndose a media noche un lunch en el salón central.

Desde ya se descuentan las destacadas proyecciones que esta reunión está destinada a alcanzar.

Enfermos.—

—Completamente restablecido el niño Fortunito del Sastre Calderón.

—Continúa guardando cama el Dr. Julio Vera Candioti.

Completamente restablecido el señor Baldomero Banús.

—Enferma la señora Rosa Soto de Rueda.

—En el mismo estado el señor Rodolfo B. López.

—Ha experimentado una leve mejoría el niño Beto Jeanney Valdés.

Viajeros.—

—De Rosario el señor [illegible] López Rosas.

—Para Rigby el Dr. Cesáreo Garibay, su señora Da. Zulema Barraco y su hijita.

—A Desvío Arijón el señor Sergio Chielana y flia.

—De Rosario el señor Mario Leiva.

—Para Rosario el señor Juan Di Filippo.

—Para Reconquista el señor Aristóbulo Lozano.

—De Rosario el señor Alvaro J. López.

—Para Gessler el Dr. Pascual Zamora.

—A y de Paraná el señor Ramón N. Candioti.

—De Buenos Aires el doctor Manuel J. Menchaca.

—De San Javier el doctor Dardo Parera.

—A Buenos Aires los señores Raúl E. y Ernesto Freyre.

—Del mismo punto el doctor J. Rodríguez Saa.

—A Rosario el señor Manuel de Arechavala.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—A Buenos Aires el señor Alberto Zimmermann y su esposa Da. Rosita Colombo.

—Al mismo punto, los esposos D. Héctor Mayoraz y su señora Adela Bouffier.

—De Paraná la señorita Elisa Cordini.

—A Rosario, mañana, el señor Juan Cordini y su esposa Da. Teresa Mayoraz.

—En breve a la Capital Federal la señorita Elisa Lamothe.

A Buenos Aires la señora Aurelia Pinasco de Zavalla y sus señoritas hijas Nata y Tito.

—De la Capital Federal la señorita Meche Smilee Puig.

—Desde hace días encuéntrase en ésta, procedente de Buenos Aires la señorita María Alicia Reinares Méndez.

HOTELES

Hotel España. — Entrados: Dr. Domingo Preiti y señora, Dr. J. Rodríguez Saa, Elorza, Raúl E. Freyre, Ernesto Freyre, José M. Vidal, Carlos Nogueras Oroño, Bienvenido Ramos, Arturo González, Villamonte y señora, Agustín Fremides y señora, Manuel de Arechavala, Francisco Garzón y señora, Pontoriero.

Salidos: E. Lamas e hijo, Del Valle, M. Farías, Dr. D. Preiti y señora, Dr. J. Rodríguez Saa, Elorza, A. Fremide y señora, Elorza, Villamonte y señora, R. y E. Freyre, F. Garzón y señora, J. M. Vidal, B. Ramos.

Hotel Italiano. — Entrados: F. M. Gelicio, Juan Aitien, Lucas Aveta, Pedro Emaola, Dr. Jorge Acuña, Dr. V. Parenti, Dr. Treviño, Franchino, Fernando Alanati, Dr. Miguel Menchaca, José Donn, Federico Narváez, Parera y Flia., Angel E. Bonaventura, Dutruel y señora.

Salidos: Parera, Bernardo Etchart, Angel Bonaventura, Fernando Alanati, Dr. Valdez Cora, Capitán Arturo Santos, Sanana, Domingo Troncoso, M. Zamboni, Sr. Teodoro Dorras.

COMITES FEMENINOS

Hemos preguntado a la S. A. Establecimientos Jaboneros José Morando (hijo) y Hno. Ltda., si ha obtenido éxito en la práctica, la [illegible] idea que están propiciando, al entregar la venta de su nuevo producto, exclusivamente en las manos de señoras y [illegible], según la información en números anteriores.

Nos manifiestan que el éxito de la idea está asegurado, habiéndose registrado un centenar de vendedoras dentro además de una veintena de "Comités", la mayoría formados por asociaciones de beneficencia, entre ellas Las Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, el Club de Madres y la Federación de Asociadas Católicas.

La casa Morando, Florida 230 de Bs. Aires tiene el propósito de aumentar indefinidamente el número de vendedoras, lo que contribuirá al éxito [illegible] de cada una de ellas, por la mayor propaganda del artículo.

Nos informan que se [illegible] la buena acogida de la idea de venta y del producto mismo, dejará este artículo para expenderse [illegible] en la forma actual y pondrá a la venta por la misma vía otros productos que están [illegible].

Se [illegible] esta [illegible] resulta a demostrar a la mujer argentina, que tiene en sí energías [illegible] para aplicarlas eficazmente en actividades prácticas y productivas.

BAZAR LA LIQUIDADORA

Unico agente para la venta de las renombradas heladeras eléctricas:

"WELSBACH"

Introducidas por: AGAR CROSS & Cía.

Vea los modelos en exposición en nuestro salón de ventas.

BAZAR La Liquidadora
San Martín y Rosario

AMERICA G. DE HANZON

OFRECE A SU NUMEROSA CLIENTELA LAS ULTIMAS NOVEDADES EN

SEDAS

LISAS - ESTAMPADAS - GEORGETTE
— — HILOS. — —

Plumeti estampado y bordado
En BRODERI hay grandes novedades

U. T. 3531 — SAN MARTIN 3225 — S. T. 19231
No. 17485 v.30|10

"LA MELENITA"
— de —
OTTO FOOS
San Martín 2558
U. T. 4074

Exclusivamente para damas. La casa más acreditada de Santa Fe.
Se especializa en todo lo concerniente al ramo.
No. 17431 v.15|10

La Moda no debe imponer
Sacrificios Económicos...

Visite a — — — — — —

"MAISON ROYAL"

si desea comprobar esta aseveración.

Acaban de llegar elegantes modelitos de sombreros que son una verdadera primicia de la moda.

No se conforme con observar las vidrieras, entre al salón de modas si desea examinar los modelos que acaban de llegar.

Elija entre estos el que más realce dé a su silueta.

Tenemos un surtido selecto y variado en géneros para la estación primaveral.

Romain Primicias, Espumilla Bordado,
Mongol Tramé, Georgette Diagonal y
Flaminja Diagonal, Mongol Imprimé.

MAISON ROYAL — San Martín 2750

Representantes exclusivos de la gran Tienda "Ciudad de Buenos Aires", de la ciudad de Rosario.

Las Señoras que nos Visiten...

Dirán si es o nó maravillosa la Exposición de

TELAS Primaverales para Vestidos

que realizamos en estos momentos.

FOULARD IMPRIME — Para seda, artículo de riguroso moda; tejido sedoso y de muy buen resultado para confecciones y vestidos de calle o fiesta; selección de dibujos y colores de reciente creación. — 4.60

VOILE FLEURI — Tejido vaporoso y sutil, 100 ctms. de ancho, indicado para la confección de vestidos de señoras y niñas; en una diversidad de diseños y colores de actualidad. — 1.20

CREPE SOIE IMPRIME — Doble ancho, tejido de moda para la confección de vestidos; en fantasías originales de gusto y creación, dibujos chicos y grandes; artículo apropiado para vestidos de calle. — 2.50

PLUMETIS MULTICOLORE — Hermosa variedad en motivos de distintos tonos y dibujos de riguroso moda para vestidos de niñas; colores firmes. Ancho 80 ctms. — 2.40



Las Calidades y los Precios
Marcan Siempre el Record de Conveniencia.

Gath & Chaves
San Martín esq. Salta — SANTA FE
No. 17489 v.9|10

Dr. CINGOLANI
MEDICO CIRUJANO
CLINICA MEDICA
Diplomado en la Universidad de Buenos Aires
Avariosis, tratamiento médico de las várices, Transfusiones de sangre, sondajes duodenales, etc., etc.
CONSULTAS: DE 8 A 9 Y DE 16 A 17 HORAS
BELGRANO 2984 | Apr. del ESTERO U. T. 4046

— NOVIAS —
Santería BAZAR MONTSERRAT
Unica casa especial en azahares, tules y ramos para novias. Trabajos a elección, modelos exclusivos. Tules de seda, de 2, 2.50 y 3 metros de ancho
PRECIOS MUY BARATOS
SAN MARTIN 2225

LABORATORIO
— DEL —
Dr. FALCO
ANALISIS
DE INTERES
MEDICO Y QUIMICOS
CALLE TUCUMAN 2735
Teléfonos: S. T. 18743 / U. T. 2720

ANIS SOLER
PRIMER PREMIO — EXPOSICION INDUSTRIAL DE SANTA FE, AÑO 1931

Dr. A. F. Parera
DENTISTA
Especialista en enfermedades de la boca y los dientes
Ex- de los Hospitales Rawson, y Ramos Mejía de Buenos Aires
Garantiza sus Trabajos
RESERVE SU HORA
VERA No. 2447 — U. T. 4293

Dr. JULIA — ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTORIO:
AVENIDA COSTANERA (7 Jefes) y MAIPU
S. T. 18511 — U. T. 3613
Director del Consultorio Médico Escolar y médico de niños de la Asistencia Pública

Prestóle una carretilla y aún no ha regresado

A las 12 horas de hoy se presentó a la seccional tercera Juan [illegible], domiciliado en calle San Lorenzo [illegible], denunció que el viernes 2 del corriente a las 14 horas, de una obra sita 25 de Mayo entre Crespo y Humberto 1o. un sujeto de veinte años aproximadamente le pidió prestada una carretilla de mano, diciéndole que iba a transportar un [illegible] de árbol. Hasta la fecha el de la carretilla no ha regresado, por lo que el denunciante se considera burlado.

La tercera hace diligencias.

ASTE, DELCANTO, ANTOLA Y CIA. LTDA.

(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos y Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el [illegible] el día 18 de octubre de 1931 a las [illegible] horas [illegible]

ORDEN DEL DIA

1o.) Lectura de la Memoria y Balance [illegible]
2o.) Informe del Síndico.
3o.) Aprobación del [illegible]
4o.) Elección del Síndico y Síndico Suplente [illegible]
5o.) Designación de [illegible]

PASCUAL ASTE
Director
No. [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO PROGRESO DE SANTA FE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Mercado Progreso de Santa Fe, se invita a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 15 horas en el local de la Sociedad calle Domingo [illegible] No. 1854 para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del Acta anterior.
2o. — Hacer conocer a los accionistas la situación actual de la Sociedad.
Secretario — Presidente
NOTA: Si por falta de número no se llevara a cabo la asamblea, [illegible] queda fijada como fecha de 2.a Asamblea el día [illegible] de octubre a las 15 horas.
No. 17381[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

De acuerdo con la autorización conferida por el Exmo. Gobierno de la Intervención [illegible] [illegible] pública por el término de quince días para la construcción de [illegible]

Las propuestas deberán [illegible] en el sello municipal [illegible] y presentadas en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la Secretaría [illegible] el día [illegible] a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, octubre 2 de 1931.
JORGE ROJAS
No. [illegible]

Embistió a un ciclista, causándole algunas heridas

Esta mañana, poco antes de las 11 y 30 horas, en calle Mendoza entre 4 de Enero y Urquiza, ocurrió un accidente de tráfico, del cual resultó herido el ciclista Antonio Pe..ho, argentino, de 14 años de edad, domiciliado en calle Mendoza entre 4 de Enero y Urquiza.

A la hora expuesta corría por calle Mendoza hacia el Oeste, el auto chapa oficial No. 2, guiado por Pedro E. Ledueña, argentino, de 37 años, domiciliado en López y Planes No. 3731. En momentos que llegaba a inmediaciones de Urquiza, embistió a [illegible], el cual resultó con heridas de alguna importancia. Curado de primera intención en la Asistencia Pública, fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiló en el pabellón [illegible] cama 12.

La seccional segunda ha iniciado sumario.

Hurtaron siete navajas en un almacén de la 5a.

En horas de anoche, autores que se desconoce, llevaron a cabo un hurto en el almacén de Ghio y [illegible], sito Gobernador Candioti y Mariano Comas[illegible].

Según denunciaron en la seccional 5a. el hurto consiste en siete navajas cuyo precio asciende a la suma de 30 pesos.

La 5a. hace diligencias.

Robáronle un sobretodo a un vecino de la ciudad de Rosario

La División de Investigaciones ha recibido el pedido de secuestro de un sobretodo que le fué hurtado en horas de ayer, a Luis Pellegrini, domiciliado en Rosario, calle Entre Ríos 1380. Pellegrini había dejado un abrigo en el interior de un coche del tren que salió con destino a Rosario vía F. C. S. F. ayer a las 17 y 30 horas, circunstancias en que le fué robado. Se hacen diligencias.

En Colastiné, se ha iniciado un sumario

La policía de Colastiné ha iniciado sumario a raíz de un hecho del cual fueron protagonistas Miguel Morey y Emiliano Julián Salas. Según informa la policía, Morey se encontraba en su chacra y sostuvo un cambio de palabras con Salas, el cual intentó agredir con una pala, por lo que Salas lo atacó a golpes de puño causándole heridas.

Los protagonistas del hecho han sido detenidos.

Puntadas
al pecho, espalda, o costado, se van con friegas de
Untisal

Hallaron un hombre herido en inmediaciones a la estación

Esta mañana, siendo las 6 y 30 horas, una comisión policial que hace la recorrida en distrito Las Flores, halló en inmediaciones a las Estación del F. C. S. F. a un hombre que estaba ebrio y presentaba heridas en el pómulo derecho. Curado de primera intención e interrogado resultó ser Alfonso Ramírez, argentino, de 30 años de edad domiciliado en el distrito. Ramírez ignora quien o quienes lo han herido.

Le robaron 12 gallinas y un gallo fino

Salvador Delgado, domiciliado en calle Iturraspe y 9 de Julio, esta mañana, aproximadamente a las 8 y 30 horas, se presentó a la comisaría de Los Hornos, denunciando un hurto. Dijo Delgado que en horas de la noche amantes de lo ageno visitaron su gallinero, llevándole 12 gallinas y un gallo fino. Por supuesto la víctima del hecho ignora quien puede ser el "avicida".

Sobre una denuncia formulada en la div. de investigaciones

Hace dos días el señor Policarpo Albino Díaz, contador habilitado del Departamento de Vialidad, denunció en la División de Investigaciones la substración de 5.000 pesos. Se iniciaron averiguaciones procediéndose a la detención de don Epifanio Caruso, auxiliar de Contaduría. El señor Caruso estuvo detenido, prestó declaración y recobró su libertad. Siguiendo las actuaciones se ha llegado a comprobar la inocencia de Caruso. Hoy prestaron declaración los auxiliares Ladislao Portillo y Juan Carlos Pessuttini.

TRIBUNALES

PERMISOS

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Irigoyen, concede 8 días de permiso al juez de paz de Santa Rosa y se encarga al de Cayastá y 15 días al de Rafaela y se encarga al de Susana.

—Al escribano de esta capital Francisco Fontanarrosa, se le conceden tres días de permiso y se encarga del Registro al escribano José M. Picazo.

HONORARIOS

La tercera sala del Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio que sigue la Sociedad Estancias y Colonias Eugenio Alemán contra Alejandro Couveret, regulando los honorarios del doctor César Berraz en $ 500.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en el juicio Eva Daschovsky, sucesorio, nombrando administrador de los bienes al propuesto Bernardo Crarizv, con las facultades de ley.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Moreno Hnos. contra Felipe Bella, sobre cobro de pesos, se resuelve mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

VENIA CONCEDIDA

Se concede al menor Salvio Francisco Faustini la autorización necesaria para contraer matrimonio con la señorita Emma Montini, oficiándose al Registro Civil de Esperanza.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que sigue Hampton, Watson y Cía. contra Gustavo Reyt, sobre cobro de pesos, se confirma en todas sus partes la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección que manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 40 se regulan los honorarios del doctor Riolo.

SUCESORIO

Se declara que por fallecimiento de don Gaspar Burlando son sus únicos y universales herederos sin perjuicio de terceros y con las prerrogativas de ley sus hijos legítimos Carmen, Ernesto y Arturo José María Burlando.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Juan Croche, se concede la autorización solicitada por Terrigo Pedro de Croche, para que venda en privado los semovientes que a continuación se detallan: 11 novillos a $ 73 cada uno, 17 vacas con cría a $ 80 cada una, 7 terneros machos a $ 25 cada uno, tres vacas a $ 35 cada una y otros animales.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la tercera nominación doctor Leiva por la secretaría Ferreyra dictó resolución en los juicios que por ejecución de prenda agraria siguen Matta Hnos. y Cía. contra Héctor S. López, Julio Gadot y Teodosio Varone, manteniendo en cada uno de esos juicios el decreto que ordena concurrir donde corresponda, en mérito a lo estipulado en el contrato de prenda agraria acompañado. El juzgado establece que de acuerdo a lo dispuesto en la segunda parte del artículo 18 de la ley 9644, es juez competente para entender en estas gestiones el de la Capital Federal.

QUIEBRA

Se decretó la quiebra solicitada contra Nazareno Juan Catena, designándose contador a Francisco Bonetto. La verificación de créditos tendrá lugar el día 22 a las 9 horas.

AUDIENCIA DE VERIFICACION

En la quiebra de Carmelo Ciuffo se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se designó síndicos liquidadores a Antonio Landó y León Tussembaum.

La situación es así:
Activo: $ 2.709.28.
Pasivo: " 5.663.71.

Juez doctor Leiva. Secretaría Ferreyra.

DECLARATORIAS

El juez de la 2a nominación Dr. Mántaras, secretaría Passeggi, ha dictado auto declarando herederos de Sebastián Urspung a su esposa Ana María Urspung y a sus hijos Anita, Sebastián Roberto, Albina María, Pedro Eduardo, Susana Sofía, Luis Carlos e Hilda Teresa Urspung.

—En el sucesorio de María Cadero de Gregoret, se declaran herederos a su esposo Francisco Gregoret y a sus hijos Leonilda, Matilde, Armando, Aníbal Conrado y Josefina Feliza Gregoret.

INSCRIPCION

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva, secretaría Passeggi, hizo lugar a la inscripción solicitada por Salvador Lavalista, ordenando su inscripción en el Registro Civil.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, Dr. Ortigoza, por la secretaría Pinasco, dictó autos de prisión contra José I. Acosta, Alejandro Ambrosini y Zoilo Pérez, por resistencia a la autoridad; Miguel Perezlindo, hurto de ganado; Gregorio Vecio, tentativa de estafa; Mauricio Cielo, estafa, Joaquín Aguiar Pedriel, lesiones.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra José Barrufaldi, lesiones por imprudencia.

LIBERTADES

Salieron en libertad por no haber mérito: Ladislao Perezlindo, Ramón Telmo Perezlindo, Irineo Carnero y bajo fianza Raúl Sollier, José I. Acosta, Alejandro Ambrosini y Zoilo Pérez y Gregorio Vecio.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

El Juez de Instrucción Dr. Palamedi, por la secretaría Viana, hizo lugar a la libertad sin perjuicio solicitada por Florencio Ojeda, oficiándose a la Jefatura de La Capital.

DELITO DE VIOLACION

El juez del crimen, Dr. Sabalá, por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Julio David, acusado del delito de violación, hecho producido en esta ciudad. Se le condena a sufrir la pena de ocho años de prisión, que termina el 29 de febrero de 1939, accesorias de ley y costas procesales.

Fué de actividad el mes de Septiembre en Investigaciones

La labor de investigaciones, durante el mes de Septiembre ha sido promisora, según lo informa la estadística mensual elevada a la superioridad por los respectivos jefes de sección.

El Gabinete de Identificaciones ha tenido el siguiente movimiento: Sección Identificación General, 779; Expedientes de Seguridad Personal, 62; Robos y Hurtos, 46; Leyes Especiales, 26; Orden Social, 24; Moralidad Pública, 45; otras secciones 390; prontuarios confeccionados 981, reidentificados por diversas causas, 655.

FICHAS

Se han remitido 1099 fichas de canje, incluídas interior y exterior, y se han recibido 1112; también hanse informado 418 fichas de canje.

GABINETE FOTOGRAFICO

El gabinete fotográfico dando cuenta de su labor, dice haber entregado 1.680 copias, y empleado 840 negativos. También se han expedido fotografías para carnet 6, cartas de ciudadanía 7, cédulas de indentidad 395, LL. CC. 16, homicidas 17, dementes 6, M. P. 7, conductores de vehículos 14, vistas oculares 312, reproducciones 6, pasaportes 6, otras, 24.

TRADUCCIONES

Los traductores de la división han efectuado esta tarea: Traducción de 2 documentos brasileños, 28 italianos, 27 polacos, 17 checoeslovacos 10 yugoeslavos, 9 búlgaros, 6 rumanos, dos albaneses, 4 franceses, 4 alemanes, 2 austríacos, 1 húngaro, 2 turcos, 6 sirios, 2 palestinos, 1 libanés, 1 holandés, 2 suizos, 1 noruego, 1 dinamarqués, 1 sueco, 1 inglés, 4 rusos, 1 lituano, 1 letoniano, 8 japoneses y 1 norteamericano.

"AL PUNTO"

Visite y vea en la Exposición de Nuestras VIDRIERAS, las

CAMISAS CUELLOS y CORBATAS

Patentadas "AL PUNTO"
lo que representa rapidez y economía.

La innovación más práctica en el vestir del hombre

UNICO REPRESENTANTE en SANTA FE:
Casa EL SPORT
DE BENITO TESTI
RIVADAVIA y HUMBERTO 1o.

Banco de la Nación Argentina

CASA CENTRAL — PLAZA DE MAYO
BUENOS AIRES

CAPITAL . . . . . $ m|n. [illegible]
FONDO de Reserva . . c|c. 27.379.198.47
PREVISION . . . . m|n. 2.000.000.—

216 sucursales en toda la República. 12 agencias en la Capital Federal.

No. 1: Montes de Oca 1692 esq. California; No. 2: Entre Ríos 1266; No. 3: Corrientes [illegible]; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 3654; No. 6: Santa Fe 3299 esq. Ancón[illegible]; No. 7: Caseros 3003, esq. Esmeralda; No. 8: Triunvirato 101, esq. Arevalo; No. 9: Santa Fe 4000, esq. Carranza; No. 10: Independencia 3889, esq. Boedo; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 101, esq. Bartolomé Mitre; [illegible] 3900, esq. Sucre; Boca esq. Brandsen; Flores: Rivadavia 7000 esq. Fe[illegible]; Mataderos: Tellier 3422; General Urquiza: Triunvirato 1802, esq. [illegible]; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia; Oficina de Cambio: Dársena Norte. Sucursales suburbanas.

ABONA:
Por depósitos en Caja de Ahorros, hasta $ 100.000 al 4 o|o, estos intereses se capitalizan cada tres meses.
Por depósitos a plazo fijo hasta 90 días 3 o|o.
Por depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días: 3 1|2 o|o.
Por depósitos a plazo fijo de 181 días en adelante: 4 o|o.
Por depósito en cuenta corriente: Sin interés.

COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente 7 1|2 por o|o.
Por pagarés directos de pago íntegro o amortizables: 7 o|o.
Por pagarés directos al 10 o|o de amortización: 7 o|o.
Por descuentos de pagarés comerciales: 8 por o|o.

El Banco de la Nación Argentina vende giros sobre cualquier plaza del interior. Remite cartas de créditos y vende giros sobre todos los países del mundo.

La Caja Central y Agencia en Dársena Norte compran y venden monedas extranjeras al mejor cambio del día.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina: Art. 30. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

Nuevo Banco Italiano

CASA MATRIZ — PLAZA DE MAYO (RECONQUISTA y RIVADAVIA)
BUENOS AIRES
FUNDADA EN 1887

Capital suscripto . . . . $ 10.000.000.— c|l
Capital integrado . . . . " 6.000.000.— c|l
Reservas . . . . " 8.180.157.40 c|l

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la Administración de Propiedades.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

Sucursales en:
ITALIA: Génova y Milán.
EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA
Santa Fe, San Martín 2551|65; Rosario, Córdoba 981|89; San Fernando, Colón y Alsina; Avellaneda, Avda. Gral. Mitre y French; San Francisco (Prov. de Córdoba) J. B. Iturraspe y Mitre.
URBANAS: Boca, Almirante Brown y Lamadrid; Palermo, Rioja y Rondeau; San Juan, Boedo y San Juan; Carrito, Corrientes y Carrito; Once, Rivadavia 2870, Constitución, Bernardo de Irigoyen y Brasil; Mercado de Abasto, Corrientes y Calles.
Seguros Generales "COLUMBIA".
Tasa de Intereses generales. Abona, en Caja de Ahorro, hasta $ 10.000.— c|l depósito de 60 días al 4 o|o, mayor suma al 5 o|o.
Sobre depósitos a plazo fijo. CONVENCIONAL.

PRIMER PREMIO Y MEDALLA DE ORO

En la Exposición Industrial de 1931, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD INDISCUTIBLE de nuestros muebles.

ALLEVI y Cía.
Muebles - Alfombras - Tapicería
San Martín 2365 — U. T. 2030 —o— Anexo: San Martín 2347 — S. T. 11776

YA SE INAUGURO
LA AGENCIA DE LOTERIA
"LA ROSARINA"
de MUHAMED ELCATIB
SAN JERONIMO 2284 — SANTA FE —
TELEFONOS: U. T. 6383 - 6716 - S. T. 12062
T. T. 41
No. 17190 v.25|10

RU-BER-OID
En Azoteas Agrietadas
Suprime Goteras y Humedades
DURACION GARANTIDA
Planos y Presupuestos Gratis
JOSE B. QUINTANA
U. T. 6719 - S. T. 11117 — SAN MARTIN 2153 — Sta. FE
No. 296 Pts.

DIA DE LOS MUERTOS

— — BRONCERIA FUNERARIA PARA PANTEONES Y NICHOS — —

CANDELABROS,
FLOREROS,
LAMPARAS,
CRUCIFIJOS
VELAS,
FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES
Coronas de Bronce y Celuloide

CORONAS DE VERDADERA PORCELANA
LISTA DE PRECIOS:

No. 30	—	$ 3.60
„ 35	—	$ 5.60
„ 40	—	$ 7.60
„ 45	—	$ 9.60
„ 50	—	$ 11.50
„ 60	—	$ 15.50

Santería Bazar MONTSERRAT
SAN MARTIN 2225 —— Teléfonos: U. T. 2487 - S. T. 11765
Papel crepe Dennison, $ 0.50 los tres metros, útiles para floristas.
— PRECIOS BARATOS —
VENTAS POR MAYOR Y MENOR —— PRECIOS BARATOS
No. 17654v31|10

DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Instrucción pública. — Vialidad. — Falta de agua potable. Canal de Añatuya. — Otras informaciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO)

En algunas escuelas nacionales de esta provincia, las vecinas a las ciudades u otro centro de población considerable, por conveniencia del docente, el director y su ayudante viven en la ciudad o pueblo desde donde deben trasladarse todos los días a su escuela al sólo objeto de dictar sus clases y que no siempre son cumplidores de su horario por inconvenientes que están calificados de antemano cuando se hacen estos viajes. No sabemos si este personal a que hacemos alusión se encuentra [illegible] autorizado por las autoridades superiores escolares o no para hacer estos viajes pero en cualquiera de los casos es un mal procedimiento.

Al hacer esta ligera consideración no nos guía otro propósito que el de cumplir fielmente nuestro anhelo de mejoramiento por este pedazo de suelo y hacer resaltar los inconvenientes que gravitan en instituciones que son base del porvenir de nuestra patria y ayudar a las autoridades que están encargadas del gobierno escolar, para su eficacia y acierto en las resoluciones y como argentinos no permitir que se distraigan fondos del tesoro de la nación en funcionarios que no cumplen debidamente con sus deberes que ellos mismos se imponen, al obtener el título de maestro y aceptar el cargo.

La política y las "cuñas" no deben asomarse ni por sospecha en el espíritu del docente, con la fe de caballero debe cumplir con su deber y nada más y habrá hecho patria, dando ciudadanos altivos y probos a la República Argentina contribuyendo a [illegible] la nación.

Por estas razones, estas escuelas, de hecho, con escuelas inútiles para la educación social, pues no se vincula el maestro con el pueblo y por tanto no puede infundir respeto y cariño por nuestra patria.

Lo esencial para nosotros como país libre, en el momento histórico que estamos viviendo, es conquistar ese resultado que se anhela acrecer, el sentimiento colectivo de la nacionalidad argentina. Pero si el maestro sólo se limita a enseñar a leer y escribir, no puede ser su obra fecunda sin antes vincularse y adaptarse al medio en que se desarrolla la escuela, robusteciendo todos los sentimientos de nacionalidad, sacando de ese quietismo y fatalismo a las poblaciones santiagueñas en las que perdura la indiferencia el progreso de su patria, haciendo nacer en el alma de esos pueblos dormidos las más altas aspiraciones de [illegible] nacional.

El buen maestro debe, alejar este mal, moviendo esa alma popular apática de estas poblaciones, [illegible] y amor por la cultura, por el trabajo y el sentimiento argentino.

"Felizmente para la cultura nacional, para la seriedad de la escuela y para la más alta dignidad de la [illegible], ha dicho el presidente del C. Nacional de Educación: que la revolución es una renovación espiritual... consiste para las escuelas en dar su categoría de principios pedagógicos, como lo son esencialmente, el orden, el respeto a las normas, la disciplina, que tiene la misma raíz que discípulo, para mostrar que es la condición de la enseñanza."

Bienvenidos sean los hombres como el doctor Juan B. Terán, cuyos propósitos se encaminan al más justo y decidido apoyo de parte de los gobiernos y de todos los hombres bien intencionados amantes del progreso individual y de su patria.

VIALIDAD

Justificado por la importancia de la vialidad en una provincia tan extensa como es la provincia de Santiago del Estero, los gobiernos de orden y trabajo, no deben tan sólo preocupar su atención, con respecto a los caminos de acceso a la capital, ciudades y demás pueblos de importancia sino también en los departamentos más lejanos de la provincia dando una [illegible] solución a la petición de vecinos, confirmando así el concepto [illegible] de que el mejoramiento en la vialidad, es el mejor factor de contribuir al desarrollo de las distintas actividades, que por lógica relación de factores económicos y sociales asegura la prosperidad pública y privada.

La vialidad en Santiago del Estero, es un problema de alta significación y los hombres de gobierno deben dar preferente atención mejorando las condiciones del tráfico e intercambio comercial de la provincia.

FALTA DE AGUA POTABLE

Este importante elemento indispensable para mejorar la situación precaria de las poblaciones de la campaña santiagueña, por la falta de agua potable, es uno de los problemas más difíciles para su desenvolvimiento, los hombres de gobierno deben prestar su más especial interés a este problema, y dotar a las poblaciones que están lejos de conseguir ese preciado elemento, siquiera por intermedio de los ferrocarriles, que nada costaría a las empresas el suministro del agua en tanques, hasta [illegible] el gobierno tome medidas conducentes la mejor solución del problema.

CANAL A AÑATUYA

Siendo tan importante este [illegible] de irrigación en los departamentos 28 de Marzo y Mataró, este canal con una pequeña obra científica que se haría consistente en un embalse, estaría llamado a prestar grandes beneficios a la agricultura y ganadería de estas zonas que carecen de agua necesaria, [illegible] el riego a la fertilidad y bondad de sus tierras.

Los gobiernos que han prestado atención a estos problemas de capital importancia cuya conclusión asegura mayor eficacia, han obtenido el mejor aplauso de la prensa sana y de los hombres [illegible] al trabajo y [illegible] lo de su patria.

LAS SEMENTERAS EN FLOR DE ORO

(De nuestro Corresponsal)

SEMENTERAS

El estado actual de las sementeras, puede [illegible] en un 80 por ciento perdido, por la seca y daños producidos por la langosta.

Ha llovido 42 milímetros, lo que hace abrigar esperanzas a los agricultores de que los cultivos de lino y trigo broten de nuevo, pero aún así, la cosecha no será muy buena, por [illegible] lugares donde han desovado en gran cantidad las langostas, y los cultivos serán nuevamente atacados por las mangas de saltona.

Se procede a la roturación de la tierra, para la siembra de maíz, interrumpida por la seca y con el fin de poder [illegible] de langosta.

ENFERMEDADES

Tiende a desaparecer la epidemia de grippe y viruela que desde hace tiempo viene azotando esta localidad, siendo ya muy [illegible] el número de enfermos. Sería conveniente que el Consejo de Higiene procediese a hacer vacunar a los niños de la localidad y proximidades, pues se tiene conocimiento que en el paraje "Campo Grande" a pocos kilómetros de ésta y donde funciona una escuela nacional, nunca han sido vacunados los niños y sin embargo ha sido uno de los lugares donde más enfermos hubo.

EDIFICIO ESCOLAR

El edificio que ocupa la Escuela Nacional No. 148, se encuentra en mal estado. Llamamos la atención sobre el particular al Honorable Consejo Nacional de Educación, propietario de dicho edificio, para que procediese a efectuar reparaciones urgentes en el mismo.

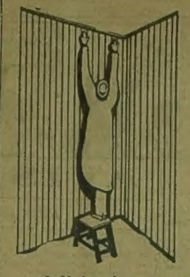
VIAJEROS

De y a Malabrigo la señora Catalina T. de Fabbro y sus hijos Victorio, Dora e Irma.

—De y al mismo punto, la señoritas Andrea y Maruca Torossi.

—De Reconquista el señor Humberto Cargnelutti.

—A y de Reconquista el señor [illegible]



PAPELES PINTADOS

POCAS o NINGUNA de las casas consagradas a la venta de este ARTICULO, PUEDE DIFICILMENTE OFRECERLE UN CONJUNTO TAN VARIADO E INTERESANTE COMO EL DE

GUASTAVINO & CARRIERES

Nuestra notable colección está compuesta por las más bellas producciones.

Solicite los muestrarios por los telefonos U. T. 2638 - S. T. 11899

SAN MARTIN 2029

(FRENTE AL TEATRO)

CAMINO EN LAMENTABLES CONDICIONES

(De nuestro corresponsal en Reconquista)

El camino que une la ciudad al puerto Reconquista, se encuentra en un completo estado de abandono por parte del encargado el cual culpa a la Dirección General que no le da los materiales necesarios para su conservación.

Ahora bien, sabemos por boca del Sr. Intendente Municipal, que la Dirección General de Puentes y Caminos, da una subvención mensual de $ 1000, suma más que suficiente para el mantenimiento y arreglo de este camino, total 12 kilómetros, que sólo se reduce en tapar las huellas hondas ocasionadas por el gran tránsito de camiones y carros que conducen mercaderías de dicho puerto.

Desde las últimas lluvias, de esto hace ya bastante días, nada se ha hecho en beneficio de este camino por parte del encargado que se pasa los días en las confiterías sin preocuparse en nada de sus obligaciones. Con la Champion que posee, la cual está en completo estado de abandono a la mitad de dicho camino, sería una tarea fácil para dejar este camino a la par de todos los demás de este departamento. Esperamos que la Dirección General de Puentes y Caminos 7a. Sección de Rosario, tomará buena nota y querrá ocuparse para subsanar estos abusos por cuanto se trata de un camino de tanta necesidad pues el 80 o|o de las mercaderías que entran en esta ciudad viene por vía fluvial, como puede comprobarse por los barcos de carga que entran semanalmente en dicho puerto, que ascienden hasta a 10 con un total de más 1800 toneladas. Tiene la palabra la Dirección General de Puentes y Caminos.

PUBLICACIONES

"PETROLEOS Y MINAS"

El número 126, año XI, de esta interesante revista mensual, de Buenos Aires fundada por su director don Enrique Pla, ofrece artículos de redacción que revelan el estudio de que son objeto los temas que en ellos se abordan.

El hierro, los carburantes y la geofísica, ocupan lugar preferente y contiene, además, informaciones detalladas sobre asuntos de palpitante actualidad, especialmente en lo que se relaciona al estado económico mundial que tanto afecta a la minería.

El sumario de la edición de referencia, es como sigue:

Hierro y agua.
Estudios geofísicos.
La República Argentina.
La nafta del cracking.
Comodoro Rivadavia.
Polonia.
El petróleo.
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
Exploraciones en San Luis.
Nafta con alcohol.
Necesidad de maquinaria.
Circulares informativas.
Hornos eléctricos para fundiciones.
Noticias interesantes.
Resoluciones y decretos.
Misceláneas.
Petróleo y otros minerales.
Mercado de metales.
Cotizaciones, etc.

DESDE CORONDA

VELADA ESCUELA OROÑO

La noche del 29 se llevó a cabo en el amplio salón de la Sociedad Española, la velada patrocinada por la sociedad de padres que preside don José L. Berra y que preparara la Escuela Oroño. Numeroso público concurrió y todos los números se desarrollaron en medio del aplauso de los asistentes. Todos los puntos han sido dignos de aplauso, pues el personal se había esmerado en su preparación cuidando hasta los menores detalles. Vaya una felicitación para la directora señorita Fontanarrosa, su personal y comisión de padres.

DELICADA ATENCION

El ingeniero señor Pepa y su esposa, ofrecieron a la señorita María Margarita Gervasoni en su domicilio, un almuerzo con motivo del retiro de la dirección de la Escuela Normal, de la conocida educacionista.

FESTEJOS PATRONALES

Muy lucidos resultaron los festejos patronales organizados para el día 30. Numeroso público concurrió a los juegos populares y fuegos artificiales, estos últimos muy vistosos y variados.

FUNCION RELIGIOSA

Muy lucidas y con asistencia de numerosos fieles se llevaron a cabo las fiestas religiosas. El sermón a cargo del padre Antonio Biaggioni fué muy elogiado. Vayan nuestras felicitaciones al padre Grenón, nuestro párroco que tanto se preocupa por su misión.

ENLACE

Contrajo enlace la señorita Ercilia Gualdi con el caballero Orlando Volpi, emprendiendo viaje a Buenos Aires.

DESCARGAS ELECTRICAS

La tormenta del día de ayer provocó varias descargas eléctricas, las que felizmente fuera del susto consiguiente donde cayeron, no tuvieron otra consecuencia.

FALLECIMIENTO

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del doctor Carlos Melo, acaecido en Buenos Aires, contaba en ésta con vinculaciones de familia, cuya muerte enluta.

Corresponsal

Asociación de Cooperativas Argentinas

De acuerdo a los decretos del Superior Gobierno de la Nación de fechas 10 y 14 de junio y 18 de julio del corriente año, referentes a la concesión a favor de la Asociación de Cooperativas Argentinas para realizar la construcción de la red de elevadores de afluencia al puerto de Rosario con la garantía del Estado, se ha subscripto con fecha 2 del corriente en el Ministerio de Agricultura la escritura-contrato de estilo, correspondiente a la emisión de "[illegible] para elevadores" habiendo firmado el contrato los señores Dr. Julio César Urien e Ing. Carlos D. Storni por el Ministerio de Agricultura; Juan Chiappero y Fidel Postigo por la Asociación de Cooperativas Argentinas; Jorge A. Santamarina y Alberto Salaberry Bereciche por la Corporación Americana de Fomento Rural.

Se ha dado término con esta última formalidad legal a los motivos que inspiraron los decretos a que hacemos referencia más arriba y que concretan el pensamiento muchas veces expresado por el Gobierno, de que era indispensable apoyar y afianzar el movimiento cooperativo en el país, como así también las obras surgidas al calor del mismo.

El Gobierno ha sabido interpretar el anhelo unánime sostenido desde todas las tribunas del pensamiento y siguiendo el ritmo que permite no retrasarse en la natural evolución, presta la ayuda oficial a esta nueva corriente de orientación resultado de nuevas modalidades de la vida que lleva a los colonos a buscar la solución de sus múltiples problemas dentro de la Cooperación.

La construcción de la red de elevadores cooperativos, propiedad de los agricultores y administrados por ellos mismos, por la que bregáramos desde la primera hora, será a corto plazo un hecho, y se habrá conseguido así en forma efectiva, con la defensa de la producción, que es la reguladora de la economía nacional, orientar al país por [illegible] de [illegible] y progreso.



Se obsequia a todo comprador

Sastrería PAGLIA
Corte Elegante
Precios Módicos
Casa de Confianza
Av. RIVADAVIA 2743
SANTA FE
S. T. 11210 — U. T. 2900

CERVECERIA SANTA FE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

[illegible] ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA [illegible] 1931 [illegible] Santa Fe [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al [illegible] Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1931.

2o.—Elección de tres Directores en reemplazo de los Señores José B. Rodríguez, Federico Bruchi y Carlos Fabbro por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.

3o.—Elección de un Síndico y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Nicolás Bisio y Dr. Juan B. Depetris respectivamente por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.

4o.—Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Santa Fe, 3 de Octubre de 1931.

EL DIRECTORIO

[illegible]

No. 17476 v|23|10

NEW STYLE SANTA FE
ACORDAMOS CREDITOS

LIQUIDACION TOTAL

DE LA SECCION CAMAS DE — —
— — BRONCE, HIERRO Y ACERO

Pichincheros!... Si queréis estar en vuestro elemento, concurrir a la liquidación total que hace la casa ALFANO.

SANTA FE — S. JERONIMO 2856

No. 17294 v|19|10



Con el "Clic" de la Llave.....



... Un torrente de poderosa energía fluye y su cocina automática prepara toda la comida sin que nadie la vigile.

EN COMODAS MENSUALIDADES

A SUS ORDENES:

CIA. ARGENTINA DE TRANVIAS Y FUERZA LTDA.

San Martín esq. Vera

Departamento Comercial

Tel: S. T. 11177 - U. T. 6161

Dr. IGLESIAS
De regreso de Europa, ha reabierto su Consultorio
ENFERMEDADES INTERNAS. — ESPECIALMENTE ESTOMAGO.
RAYOS X
Consultas: De 8 a 10 y de 15 a 18 horas
SAN MARTIN 3334
U. T. 3195

DR. DALMIRO SAUCO
MEDICO-CIRUJANO
Ex - Interno por concurso del Hospital Rosario.
Enfermedades Internas y de Señoras.
Tratamiento de la Diabetis
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 16 horas.
ALVEAR 3837 -o- S. T. 18806
No. 357 Pte.

Dr. CIRO F. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Consultas:
de 7 a 9 y de 15 a 18 hs.
— SANTA FE —
U. T. 6005 — S. T. 19108

INSTITUTO POLITECNICO
Bachillerato y Escuelas Especiales
JUNIN 2613 — U. T. 6317
Cursos para APLAZADOS y LIBRES
Preparación especial para Facultades de Derecho — Arquitectura — Ingeniería — Medicina — Colegio Militar y Naval —Pintura y DIBUJO SUPERIOR a cargo del Prof. Sr. Salvador Caboda. — Idiomas: Español — Francés — Inglés — Italiano — Alemán. — CLASES NOCTURNAS PARA EMPLEADOS DE COMERCIO: Matemáticas - Contabilidad - Idiomas - Dactilografía - etc.